

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO 2025-2027

Lic. Nicolás Martínez Romero

1^{er} INFORME de Gobierno



CONTENIDO

pág.

9

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo “Estado de derecho y austeridad”

- Un gobierno cercano a la gente, “el poder de servir”
- Combate a la corrupción
- Transparencia y rendición de cuentas
- Estado de derecho y cultura de la legalidad
- Coordinación municipal e interestatal

21

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua “Preservación y promoción ecológica”

- Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua
- Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente
- Protección animal
- Energías limpias
- Gestión integral de residuos

35

Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”

- Impulso al empleo digno y al desarrollo económico
- Economía incluyente y atención a la informalidad
- Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor
- Fomento al turismo
- Desarrollo agrario y dignificación del campo
- Movilidad segura y de calidad
- Infraestructura urbana y rural

57

Eje 4. Bienestar social “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”

- Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales
- Mujeres con bienestar integral
- Atención a grupos vulnerables
- Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos
- Acceso a la salud integral
- Fomento a la cultura y al arte
- Vivienda y servicios públicos dignos

83

Eje Transversal 1. Igualdad de género

- Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género
- Eradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia
- Educación y salud con perspectiva de género
- Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres

Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad

91

- Atender las causas del delito
- Cuerpos policiales para la paz
- Inteligencia e investigación
- Reingeniería y coordinación interinstitucional
- Acceso a la justicia y sistema penitenciario
- Gestión integral de riesgos y protección civil

Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

105

- Transversalización de la Agenda 2030
- Anexos.

FUNDAMENTO LEGAL

En puntual cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 17 y 48, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 37 fracción XV del Bando Municipal vigente, acudo ante este honorable cabildo, para entregar y rendir el primer informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal.

El presente documento detalla el estado que guarda la administración a mi cargo, dando cuenta a la ciudadanía en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Estoy convencido de que el ejercicio de la rendición de cuentas fortalece e impulsa nuestra democracia, acercando a los ciudadanos a conocer y establecer una sólida relación con el gobierno municipal. Refrendo así el deber de todo representante de informar ante la ciudadanía los resultados obtenidos, en un acto de congruencia y compromiso de este gobierno municipal con la transparencia y la rendición de cuentas.

En ese orden de ideas, el presente documento contiene el informe de acciones que a lo largo de este primer año de gobierno se han realizado en beneficio de los atlacomulquenses, en un esfuerzo constante por proporcionar los servicios básicos y atender las necesidades sociales, económicas, territoriales, ambientales, de seguridad e igualdad de género.

Este informe es el resultado del trabajo conjunto de todas las áreas que conforman la administración, un reflejo del compromiso diario por construir un municipio más próspero, justo y con mayor calidad de vida para todos sus habitantes.

Con la certeza de que aún queda mucho por hacer, pero con la satisfacción de haber sentado bases sólidas para el desarrollo futuro, presento a ustedes este compendio de esfuerzos y resultados, en el que se plasma la dirección y el rumbo que hemos tomado para beneficio de nuestra comunidad.

Reconozco la labor de cada uno de los ediles que conforman este honorable Cabildo. Continuaremos laborando de manera coordinada y transparente, de la mano con la ciudadanía, para garantizar que los proyectos se lleven a cabo con eficiencia y visión social. La unidad es fundamental para lograr la transformación que nuestro municipio demanda.

Transformando Atlacomulco

Lic. Nicolás Martínez Romero
Presidente Municipal Constitucional
de Atlacomulco 2025-2027



INTRODUCCIÓN

A lo largo de este periodo, hemos enfrentado desafíos significativos, pero gracias al esfuerzo conjunto de la sociedad y mi equipo de trabajo, hemos logrado transformar retos en oportunidades de desarrollo. Cada acción emprendida, cada obra realizada y cada programa social implementado ha tenido como objetivo mejorar la calidad de vida de nuestra gente y sentar las bases para un futuro más próspero y seguro.

En las páginas siguientes, encontrarán el detalle de las acciones y resultados de nuestra gestión, organizados por ejes temáticos. Este libro es el reflejo del trabajo de todos los días, hecho con dedicación y honestidad.

Refrendo mi compromiso de seguir gobernando con lealtad a nuestros principios y con total transparencia, porque soy un convencido de que la grandeza de nuestro municipio reside en su gente y su infinito afán de superación.

Juntos, seguimos transformando Atlacomulco.

1^{er} INFORME de Gobierno





EJE 1

Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo

“Estado de Derecho
y Austeridad”

UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

La atención a la ciudadanía es crucial para la presente administración porque nos permite fortalecer la democracia, la participación a la ciudadanía, el derecho de conocer las acciones que desarrolla la administración.

A través de la Coordinación de Atención Ciudadana, se recibieron de **3,463 solicitudes provenientes de la población**. De este total de **1,788 gestiones** generaron un beneficio directo y tangible a los solicitantes o a la comunidad en general, demostrando la efectividad en la resolución de peticiones.

Adicionalmente, se proporcionaron **2,238 asesorías integrales**. Estas acciones tuvieron como objetivo orientar a los ciudadanos sobre los programas y servicios que brindan las dependencias municipales, estatales y federales, incluyendo la clarificación de trámites específicos y la ubicación de las instalaciones correspondientes para facilitar su acceso a los servicios públicos.

Con el propósito de identificar áreas de oportunidad y mayor acercamiento con la ciudadanía, se realizó una encuesta a **1,404 habitantes** de satisfacción ciudadana sobre la atención que prestan los servidores públicos.

El objetivo de este ejercicio es utilizar los resultados obtenidos para crear soluciones efectivas que respondan a las necesidades reales del municipio y optimizar continuamente la prestación de los servicios públicos municipales.

Para esta administración es de suma importancia promover la participación ciudadana para ello se aprobó la convocatoria para la elección de autoridades auxiliares para el ayuntamiento que permiten ser el enlace entre los habitantes de las colonias y comunidades con el



gobierno municipal quien a través de ellos se manifiestan los programas sociales y la gestión de obras.

Se aprobó la convocatoria para obtener la **Presea Lic. Isidro Fabela Alfaro 2025** reconociendo las acciones a personajes históricos o talentosos de Atlacomulco, cuyo objetivo es honrar a figuras históricas, artistas, deportistas, científicos, maestros y otros ciudadanos con trayectoria destacada que contribuyen a la identidad de nuestro municipio.



Durante el primer periodo de gobierno se expedieron un total de 1,520 constancias, entre ellas destacan; de vecindad, identidad, residencia, origen, no adeudo documental, de no registro de la cartilla de servicio militar, de origen y/o Identidad en el extranjero y de no afectación a bienes de patrimonio Municipal.

En coordinación con la Junta de Reclutamiento Municipal se ha dado seguimiento y se han entregado **345 Cartillas del Servicio Militar Nacional (SMN)** a los ciudadanos que completaron satisfactoriamente su proceso. Esta labor conjunta garantiza el cumplimiento de las obligaciones cívicas de los jóvenes de nuestro municipio.

Dentro de las acciones enfocadas en la salvaguarda del patrimonio municipal, se llevó a cabo el mantenimiento exhaustivo **1,262 expedientes del acervo documental del archivo histórico**, así como la transcripción de **381 actas de cabildo** de años anteriores que ostentan en el archivo municipal.

Esta actividad se realizó con el firme propósito de preservar la memoria histórica de nuestro municipio y asegurar la protección del patrimonio colectivo, así como garantizar la integridad física de los documentos, facilitando su consulta

y evitando su deterioro, asegurando que las futuras generaciones tengan acceso a los registros que narran la historia de nuestra comunidad.

Se realizaron **106 investigaciones** de información y acciones de rescate de material gráfico, recuperando fotografías históricas inéditas del municipio de Atlacomulco y 15 búsquedas de información del acervo histórico.

Con el objetivo de acercar la historia local a la ciudadanía, se llevaron a cabo **151 difusiones de reseñas y crónicas relacionadas con sitios emblemáticos e históricos de Atlacomulco**, utilizando diversos medios para fomentar la identidad y el conocimiento de la historia local, estas acciones conjuntas refuerzan el compromiso de la administración con la valoración y divulgación de nuestra identidad histórica.

En el marco de las **actividades de difusión cultural** y fomento de espacios de sana convivencia, se llevó a cabo una callejoneada que tuvo lugar en el emblemático kiosco municipal, el evento contó con la destacada participación artística de la **Tuna Nicolaita de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**, ofreciendo un espectáculo de música y tradición que fue disfrutado por los asistentes, fortaleciendo el tejido social y promoviendo la cultura.

También, se brindaron pláticas detalladas sobre la historia de nuestro municipio a más de 200 alumnos de nivel básico de diversas instituciones educativas ubicadas en la Cabecera Municipal, fomentando la identidad y el arraigo local desde temprana edad.

Con el fin de garantizar la certeza jurídica y la identidad de los habitantes del municipio se llevó a cabo la emisión de 1,482 actas de nacimiento, **1,134 actas de defunción, 31 actas de reconocimiento de paternidad, 129 actas de divorcio**.





También se formalizó la unión de **413 parejas** que contrajeron matrimonio civil, promoviendo la integración familiar y el estado civil de las personas, de este total, **43 parejas se casaron en el marco de las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social**. Estas caravanas acercan los servicios registrales a comunidades remotas o vulnerables, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a sus derechos civiles.

Como parte de la atención diaria y la demanda ciudadana de trámites, se expedieron un total de **14,809 actas certificadas, garantizando** a los ciudadanos el acceso a sus documentos de identidad y estado civil para realizar gestiones personales, legales y administrativas.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La corrupción es uno de los problemas más recurrentes en México, sin embargo, con la suma de esfuerzos del gobierno y la ciudadanía se puede erradicar, para ello el municipio de Atlacomulco instaló el **Comité del Sistema Municipal de Anticorrupción** cuyo objetivo tiene establecer bases para la prevención, detección y sanciones de las faltas administrativas sobre actos y hechos de corrupción que realicen los servidores públicos.

El municipio de Atlacomulco impulso la firma de 3 convenios de; colaboración y coordinación en materia de transparencia y combate a la corrupción, celebrado con la Secretaría de la Contraloría del Estado de México; convenio de colaboración Municipal en materia de control asesoría y coordinación, celebrado con la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México y convenio específico de colaboración, celebrado con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

A través del Órgano de Control Interno Municipal, se dio inicio a **300 investigaciones** de oficio, **16** por denuncia y **1** por auditoría a servidores públicos en el ejercicio de sus funciones para investigar posibles irregularidades, faltas administrativas o actos de corrupción, así mismo, se iniciaron **50 procedimientos** de responsabilidad administrativa y se aplicaron **26 sanciones** por faltas administrativas no graves, estas acciones reafirman el compromiso de la administración con la transparencia y el combate a la corrupción dentro de la función pública.

Con el propósito de fiscalizar y controlar los recursos públicos se realizaron **22 arqueos de caja, 12 supervisiones a estados financieros, 1 auditoría de obra pública, 1 auditoría de cumplimiento en materia archivística, 1 auditoría Administrativa al Registro y Control de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles** y 2 revisiones administrativas, fomentando la transparencia y rendición de cuentas.

Para fomentar la participación ciudadana en la correcta aplicación de los recursos públicos en obra pública se conformaron **84 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI)**, con dicha acción se promueve la transparencia, eficiencia y honestidad en la ejecución de proyectos de obras en

nuestro municipio.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En materia de transparencia se llevó a cabo una **verificación virtual oficiosa** ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), obteniendo un **Dictamen de cumplimiento de las obligaciones de transparencia al 100%, garantizando la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones públicas**, permitiendo a los ciudadanos conocer y fiscalizar la gestión pública.

En apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y garantizando el derecho fundamental de la ciudadanía a ser informada, se ha dado atención y trámite a un total de **539 solicitudes de acceso a la información pública** durante este primer periodo, este resultado refleja el compromiso de esta administración con los principios de transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad en el ejercicio de la función pública.

Esta administración ha implementado políticas de contención del gasto y disciplina presupuestal, con el único fin de que los recursos municipales se ejerzan con total transparencia y con estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables, con el único propósito de lograr un mejoramiento de la calidad de vida de la población.

IHAEM

INSTITUTO HACENDARIO
DEL ESTADO DE MÉXICO



El Municipio de Atlacomulco fué distinguido con el **Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal "José María Morelos y Pavón" por el Gobierno del Estado de México**, a través de la Secretaría de Finanzas y del Instituto Hacendario del Estado de México, por destacar con el mejor desempeño recaudatorio de la Región Norte durante el año **2025**.

El municipio de Atlacomulco fue evaluado por la reconocida agencia calificadora **FITCH RATINGS**, otorgando una destacada calificación BBB+, el cual indica que el municipio cuenta con una capacidad adecuada

para cumplir con sus compromisos financieros y obligaciones de pago, reflejando la fortaleza y la salud de las finanzas, resultado de una administración responsable y transparente de los recursos públicos.

En materia fiscal se dio atención de **1,704 certificaciones** de clave y valor catastral, trámite que confirma la veracidad y vigencia catastral de la propiedad, superficie, valor, linderos y propietarios.

Con el propósito de que los ciudadanos planifiquen y ejecuten

sus proyectos de construcción se realizaron **30 levantamientos** topográficos de terrenos, **388 diligencias** de inspección y medición de inmuebles y **85 notificaciones** para diligencias de inspección de inmuebles, mismos que permiten demarcar límites de parcelas o en su caso resolver conflictos entre los vecinos.

y **formación de brigadistas**, estas capacitaciones se diseñaron para dotar al personal de las habilidades y conocimientos necesarios para responder eficazmente ante situaciones de emergencia en temas de **Primeros Auxilios, Control y Combate contra Incendios, Búsqueda y Rescate, Comunicación y Evaluación**.

Con el objetivo primordial de salvaguardar la integridad física de la ciudadanía y de los servidores públicos, la unidad municipal de Protección Civil llevó a cabo un **programa integral de capacitación**

En concordancia con el compromiso de esta administración por ofrecer servicios de calidad y eficientes, se realizaron capacitaciones integrales en temas como **“El uso adecuado de la tecnología”, Salud Integral”,**



“Autoestima” y “Superación personal”, dirigidas a **54 servidores públicos** con un doble propósito: fortalecer y mejorar su desempeño laboral en las funciones asignadas, y optimizar la calidad de la atención que se brinda diariamente a la ciudadanía, además en coordinación con el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo (ICATI), se impartió el curso **“Excelencia en el Servicio Público”** a un total de **30 servidores públicos** del **O.D.A.P.A.S. Atlacomulco.**

Estas acciones de profesionalización garantizan que el personal cuente con las herramientas y conocimientos actualizados para atender las demandas de la población de manera eficaz, con calidez y transparencia.

Con el objetivo de promover la imagen institucional, la seguridad y la unidad del personal operativo y administrativo, se llevó a cabo la dotación de uniformes y equipo de protección a **441 servidores públicos del Ayuntamiento**, así como a **30 servidores de Protección Civil y Bomberos y a 117 elementos de Comisaría Municipal**, así como la entrega de **180 uniformes** a los trabajadores del **O.D.A.P.A.S. Atlacomulco**, con estas acciones integrales se fortalecen tanto la capacitación del personal como su equipamiento.

ESTADO DE DERECHO Y CULTURA A LA LEGALIDAD.

El acceso a la justicia es la herramienta más poderosa para la construcción de la paz y tranquilidad, sin embargo, la ausencia de mecanismos de justicia cotidiana provoca que conflictos que menores escalen a situaciones más graves y eventualmente a conductas delictivas.

A través del Juzgado Cívico se promueve crear una justicia cercana a la ciudadanía resolviendo conflictos cotidianos, durante el primer periodo se realizaron **980 calificaciones** de personas por faltas administrativas al **Bando Municipal**, fomentando el respeto y cumplimiento de las leyes mediante imposición de sanciones que beneficien a la sociedad, como el trabajo a favor de la comunidad, con el objetivo de que los infractores comprenda y reparen el daño causado, que permiten una convivencia pacífica y el bienestar social de los atlacomulquenses.

En materia de **justicia cívica**, se otorgaron **311 asesorías a la ciudadanía** para orientar sobre sus derechos y las vías legales para resolver conflictos promoviendo su solución.

Nuestra política es la prevención, por lo que se busca solucionar los conflictos desde su raíz para una



convivencia diaria y promoviendo la cultura de la paz, a través del área de facilitación se promueve el respeto a la ley y a los derechos de los demás, la corresponsabilidad ciudadana en el entorno social, por lo que se aperturaron **255 expedientes de mediación- conciliación**, promoviendo un entorno de respeto y legalidad.

Se realizaron **371 actas informativas** constando de manera voluntaria y bajo protesta de decir verdad por parte de los ciudadanos ante hechos familiares vecinales o de extravío de documentos y **148 constancias** de dependencia económica, de ingresos y compraventa, permitiendo a los ciudadanos realizar trámites personales.

También se ratificaron **131 contratos y convenios**, otorgando autenticidad, validez y certeza jurídica en su patrimonio a la ciudadanía, se dio inicio a 5 expedientes de hechos de tránsito de los cuales 4 están concluidos.

Durante este año se ha brindado asesoría a diferentes áreas del Ayuntamiento dando certeza, legalidad y profesionalismo a todos los actos y procedimientos que se realizan, previniendo riesgos legales, así mismo se han revisado **30 convenios** defendiendo y procurando los intereses del municipio ante instancias administrativas.



COORDINACIÓN MUNICIPAL E INTERESTATAL.

Durante el presente ejercicio fiscal, se implementaron tres operativos del programa **“Bienvenidos Héroes Paisanos”**. Estas acciones tuvieron como objetivo principal brindar atención integral, orientación y asesoría a los ciudadanos mexicanos residentes en el exterior que visitaron nuestro municipio, garantizando su bienestar y el pleno ejercicio de sus derechos durante su estancia.

1^{er} INFORME de Gobierno





EJE 2

**Bienestar
ambiental y
acceso
universal al
agua.**

**“Preservación y
promoción ecológica”**

AGUA PARA TODOS, HACIA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL AGUA.

En los últimos años, la situación de aprovechamiento del agua ha adquirido una mayor complejidad, nos enfrentamos a una población en crecimiento, la sobreexplotación de mantos acuíferos y la infraestructura obsoleta, sin embargo, asumimos el compromiso de garantizar el acceso al agua potable para todos.

En respuesta a las necesidades de abasto de agua potable en el municipio y con una visión a largo plazo, se llevó a cabo la **perforación exploratoria y ampliación del Pozo Profundo en la Colonia de la Nueva España**, perteneciente a la Comunidad de **San Lorenzo Tlacotepec**, con una **inversión de \$9,136,967.81 pesos**, este proyecto estratégico representa una inversión en la salud y calidad de vida de las familias de la región asegurando un futuro hídrico más estable.

Además, con el propósito de dar atención a la demanda de suministro de agua potable confiable y eficiente, este gobierno municipal ejecutó obras de vital importancia como la Construcción del Tanque elevado de Agua Potable, con una **inversión de \$2,071,259.34 pesos**, elemento clave para asegurar el almacenamiento para su suministro y la construcción de la línea de distribución de Agua Potable en la



localidad de **La Alcantarilla**, con una inversión de **\$2,055,683.98 pesos**, para la distribución eficiente del vital líquido.

Con el fin de garantizar el acceso equitativo de agua potable para todos los ciudadanos se llevó a cabo la obra de **ampliación de la red de agua potable en la colonia Ampliación La Garita**, con una inversión de **\$202,044.45**, operado con el recurso de **FAISMUN**, esta estrategia permite extender la cobertura del servicio a los hogares que carecen del servicio.



Con el propósito de mantener en óptimas condiciones el sistema de suministro de agua potable, se realizaron **1,572 reparaciones** de las diferentes redes de distribución y **306 mantenimientos** en la red de alcantarillado, con una inversión de **3 millones 800 mil pesos**, asegurando la funcionalidad del sistema y evitando afectaciones a la ciudadanía, beneficiando a más de **25 mil habitantes**.

Para asegurar una distribución continua y de calidad de agua potable en cada uno de los hogares

del municipio, se llevó a cabo el mantenimiento integral y limpieza de **36 tanques** de distribución y re bombeo, así como el servicio preventivo y correctivo a **45 equipos de bombeo**.

Dentro del mismo contexto y con el fin de garantizar la salubridad del agua, se aplicaron **70,139** kilogramos de hipoclorito de sodio, cumpliendo con las normas sanitarias establecidas.

Durante este primer año se suministraron **1,350 pipas** de agua a instituciones públicas, educativas y usuarios que, por diversas circunstancias, no contaron con el abasto ordinario de agua, con dicha acción garantizamos el acceso temporal al vital recurso, evitando afectaciones a la población y beneficiando a **2,200 habitantes**.

Derivado del crecimiento poblacional y la demanda del servicio, se concretaron **216 nuevas conexiones a la red de agua potable y 90 descargas sanitarias a la red de alcantarillado**. Paralelamente, se rehabilitaron **3,659 metros lineales** de redes de agua y **2,164 metros de redes de alcantarillado**, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura hidráulica municipal.

En materia de prevención y para



reducir los riesgos de inundación se efectuó el **desazolve de 10.86 kilómetros de canales y drenes naturales**, con el objetivo de minimizar riesgos de inundaciones, también se realizó el mantenimiento de 48,896 metros lineales de limpieza y desazolve de alcantarillado, mediante el equipo de presión succión (vactor) y el retiro de **1,620 metros cúbicos** de sedimentos en pozos de visita y fosas sépticas, acciones que mejoran el flujo pluvial y sanitario en zonas de riesgo, así como minimizar riesgos de inundaciones.

A través de la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)**, se tratan más de 3 millones **831 mil 401 metros cúbicos de agua** durante el año, de las cuales **264 mil 537 metros cúbicos es reutilizada** para el riego de invernaderos y actividades agrícolas en las comunidades de **San Lorenzo Tlacotepec y Manto del Río**, promoviendo el uso responsable del recurso hídrico, la protección ambiental y el desarrollo económico sustentable de la región.

Comprometidos con la salud de nuestra comunidad y la preservación de los recursos hídricos, se aplicaron **más de 450 kilogramos de cloro-gas en el agua tratada**, para erradicando focos de infección y agentes contaminantes, garantizando la calidad bacteriológica del agua tratada.

Se realizaron **585 reparaciones** en redes de drenaje encausando las descargas sanitarias al tratamiento adecuado, beneficiando a **21 mil habitantes**.

Para la presente administración es de suma importancia concientizar a la ciudadanía sobre la importancia del saneamiento del agua y el tratamiento de aguas residuales, para lograrlo se realizaron visitas guiadas para alumnos.

Así mismo es necesario promover el uso del agua, por lo que se impartieron **20 pláticas**, concientizando a **4,120 ciudadanos**, enfocándose en la importancia del agua para la vida, la necesidad de su conservación y uso responsable, así como reducir el desperdicio.

En el marco del **Día Mundial del Agua**, se llevó a cabo una jornada con la participación de **1,120 habitantes**, donde se promovió la reflexión sobre la crisis hídrica que actualmente vivimos y la importancia de la educación ambiental como herramienta para la sostenibilidad.

Se atendieron **180 reportes** por desperdicio de agua en domicilio o predios, invitando a los ciudadanos a evitar el desperdicio del líquido, con dicha acción fomentamos el uso eficiente y racional del agua.

Se celebraron **52 convenios** para la distribución y suministro de agua potable mediante pipas, así como convenios de factibilidad, colaboración y suministro de agua tratada con particulares, asociaciones civiles e instituciones educativas, beneficiando a más de **7,400 habitantes** del municipio.

Con el propósito de mejorar el servicio de agua potable y la infraestructura hidráulica, se implementaron estrategias para abatir el rezago de

pagos, con dicha acción se busca mejorar el servicio hacia la población.

También se habilitaron cuatro módulos de cobro, ubicados en **San Lorenzo Tlacotepec, Santiago Acutzilapan, Alfredo del Mazo, Palacio Municipal**, gracias a esta medida se reduce tiempo de traslado y gastos que se generan para acudir a las oficinas centrales, con ello, mejoramos los tiempos de atención y a la vez se fomenta una cultura de pago responsable y constante.



Como parte de las acciones prioritarias se realizaron importantes obras de ampliación de la red de drenaje sanitario para los residentes de **San José Toxi**, con una inversión de **\$685,640.49**, Calle La Pera de **Bobashí de Guadalupe**, con una inversión de **\$996,541.48 pesos**, Calle con acceso al Panteón de **Santa Cruz Bombatevi**, con una inversión de **\$796,351.38 pesos**, Calle sin nombre de la Comunidad de San Ignacio de Loyola, con una inversión de **\$966,041.78**, Calle sin nombre de la comunidad de **El Rincón de la Candelaria**.

Con la construcción de nueva infraestructura y la rehabilitación la presente administración reitera su compromiso de seguir trabajando en obras que, como estas, impactan directamente en la calidad de vida de los atlacomulquenses.

Durante este primer año de gestión se realizó la construcción de drenaje sanitario en la comunidad de **El Ejido del Rincón de la Candelaria**, con una inversión de **\$758,771.25 pesos** y en calle sin nombre de la comunidad de Chosto de los Jarros, con una inversión de **\$922,862.73 pesos**, así como la rehabilitación del drenaje sanitario de la Comunidad de Cerrito Colorado, con una inversión de **\$1,595,999.98 pesos**, y la construcción de fosas sépticas en la **Comunidad de San Bartolo Lanzados**, con una inversión de **\$646,442.26 pesos**, estas obras benefician directamente a las familias de nuestro municipio, contribuyendo a un Atlacomulco más sano, moderno y con mejor infraestructura.



RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BOSQUES Y DEL MEDIO AMBIENTE

La actual administración busca el desarrollo de estrategias para la protección, conservación, preservación y restauración del medio ambiente, para cumplir con este propósito a través de la dirección de Ecología y con la participación de la ciudadanía, la organización de taxistas, comisariados y autoridades auxiliares y servidores públicos, se implementaron 6 campañas, "Juntos limpiemos Atlacomulco"; Tolerancia Cero a la Basura!, las cuales se llevaron a cabo en las principales vialidades de colonias y comunidades.

Se realizaron **83 jornadas de rehabilitación de áreas verdes** en vialidades y zonas urbanas del Municipio las cuales incluyen limpieza, podas de arboles y mantenimiento en Bobashí de Guadalupe, Auditorio Municipal, Unidad deportiva de la Colonia Bongoni, Centro de Salud Urbano de la Colonia las Fuentes, Centros de Salud, Escuela Primaria "Tres Poderes" de la Comunidad de Manto del Río, procediendo a la plantación de flor de bugambilia en el circuito Vial Jorge Jiménez Cantú, en el marco del programa **"Transformando mi Libramiento"**.

Para combatir el cambio climático y con apoyo de las autoridades auxiliares, ciudadanos, instituciones educativas y empresarios, **se plantaron 15 mil 704 árboles**, en las comunidades de Santiago Acutzilapan, San Francisco Chalchihuapan San José Toxi, San Felipe Pueblo Nuevo, San Pablo Atotonilco, Cerrito Colorado, EL Rincón de la Candelaria, Ejido del Rincón de la Candelaria, Paraje las Antenas, Las Arenas, Diximoxi, Cuendo y Colonia Río Lerma, entre otros, contribuyendo a la restauración de 14.69 hectáreas de los ecosistemas del municipio y cuyas reforestaciones que permiten mejorar la calidad del aire, así como disipar altas temperaturas ambientales.



También se emitieron **49 dictámenes de factibilidad**, verificando un adecuado funcionamiento de empresas y comercios que no excedan los límites permisibles de contaminantes en aire, agua y suelo, con la intención de mitigar y restaurar los daños al ambiente.

En el mismo contexto se atendieron **60 quejas y denuncias** por presuntas violaciones a la normatividad ambiental, como son; derribo de arboles sin autorización, acumulación de residuos orgánicos en vía pública, quema de residuos y emisión de altos ruidos, acciones que permiten prevalecer los recursos naturales y prevenir conflictos sociales.

Con el fin de promover la participación ciudadana se instaló el Consejo Municipal de Protección y la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible, lo que permite desarrollar y coordinar acciones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable del medio ambiente del municipio.

Se llevaron a cabo 42 talleres de concientización ambiental beneficiando a 2 mil 032 atlacomulquenses en temas de cambio climático, separación de residuos sólidos, economía circular y residuos sólidos de manejo

especial, con el objetivo de educar, transformar y movilizar para alcanzar una sociedad más sostenible y solidaria con el planeta.

A fin de impulsar la importancia de preservar el ambiente, se conmemoró el Día Mundial del medio ambiente con actividades como **“Transformando mi libramiento”**, presentaciones de proyectos de gestión ambiental, de la obra de teatro “La gotita de agua” y Cuenta cuentos.

Se implementó el Programa **Acopiatón 2025** se recibieron 160 toneladas de residuos de manejo especial como; llantas, medicamentos caducos, envases vacíos de agroquímicos, aparatos electrónicos y pilas, canalizándolos a sitios de disposición autorizados



para su debido tratamiento y aprovechamiento de materiales reciclables.

Se atendieron **218 solicitudes** para poda, derribo y trasplante urbano que permiten mejorar la salud de árboles, mejorar la visibilidad en vialidades, así como la prevención de daños a infraestructuras.

PROTECCIÓN ANIMAL

Para la administración 2025-2027 el cuidado animal es primordial, durante este primer año se asignaron **124 adopciones responsable de mascotas**, salvando vidas y dando oportunidades a animales en abandono, maltrato o situación de calle.

Dentro de este marco se realizaron **1,375 esterilizaciones en caninos y felinos**, contribuyendo al control de la sobre población canina y felina, además de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de la esterilización de sus mascotas.

Se realizaron **46 pláticas de “Tenencia Responsable”** para fomentar la tenencia responsable de mascotas, garantizando el bienestar animal y 47 pláticas a través del proyecto **“Construyendo el bienestar animal en el Estado de México”**, concientizando a más

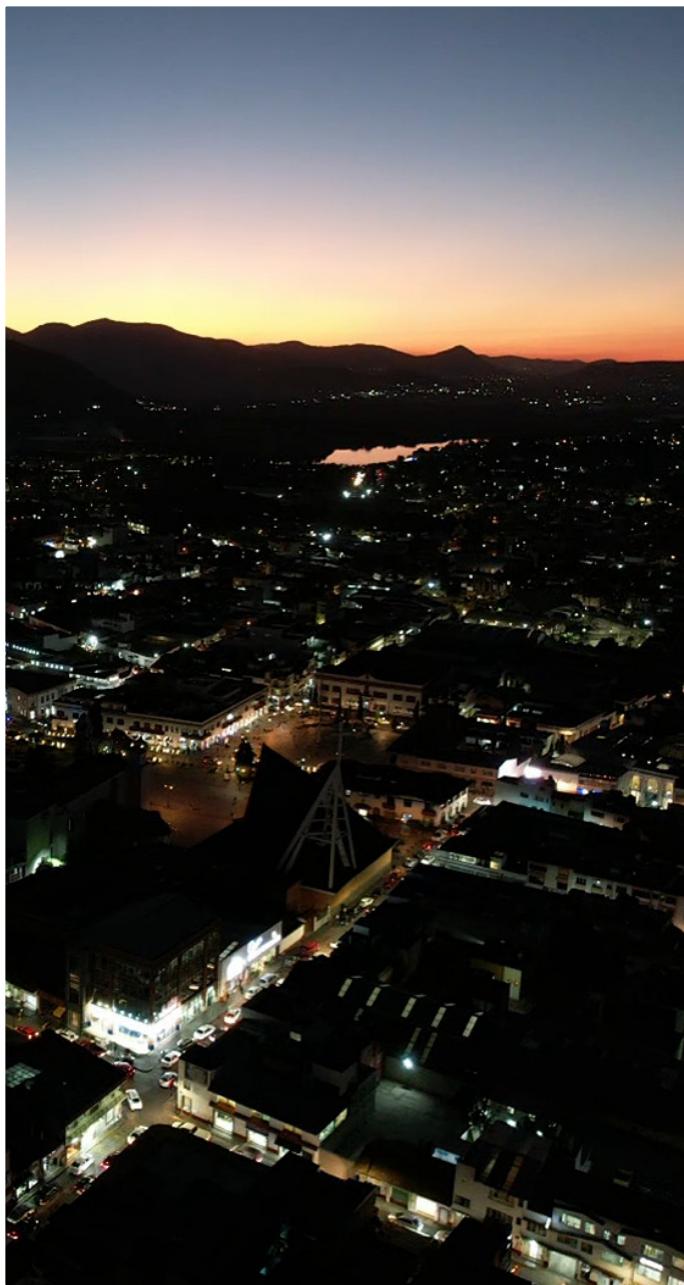


de mil quinientos alumnos de nivel básica, en temas de bienestar animal, cuidados y el maltrato animal, cuyo propósito es crear conciencia sobre el respeto a los seres vivos.

Así mismo se otorgaron **208 atenciones médicas de clínica básica**, dando un diagnóstico de la condición de las mascotas y orientación sobre de tratamiento.

En colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud y el Centro de Control y Cuidado Animal, se realizó con éxito el evento denominado **¡Huellawen**, esta jornada estuvo dedicada a encontrarles un hogar a mascotas en situación de calle, así como recaudar alimento para el control y cuidado animal.

Otra acción de suma importancia es el primer evento “Exadog” que se llevó a cabo en las instalaciones del parque canino, a fin de fomentar la interacción y juego de destreza de caninos, reforzando el vínculo entre las mascotas y sus dueños, así como concientizar y educar sobre el cuidado animal, la adopción, la esterilización y erradicación del maltrato animal.



ENERGÍAS LIMPIAS

La atención a la población en materia de electrificación ha sido una prioridad para esta administración durante el primer año de gestión. Gracias a este enfoque, se lograron concretar obras de ampliación del servicio eléctrico en cuatro comunidades: **San Luis Boro**, con una inversión de **\$751,343.82 pesos**, El Puente San Lorenzo Tlacotepec, con una inversión de **\$1,826,633.81 pesos**, la **Mesa de Chosto**, con una inversión de **\$698,625.15 pesos** y **San Jerónimo de los Jarros** con una inversión de **\$1,049,680.23 pesos**.

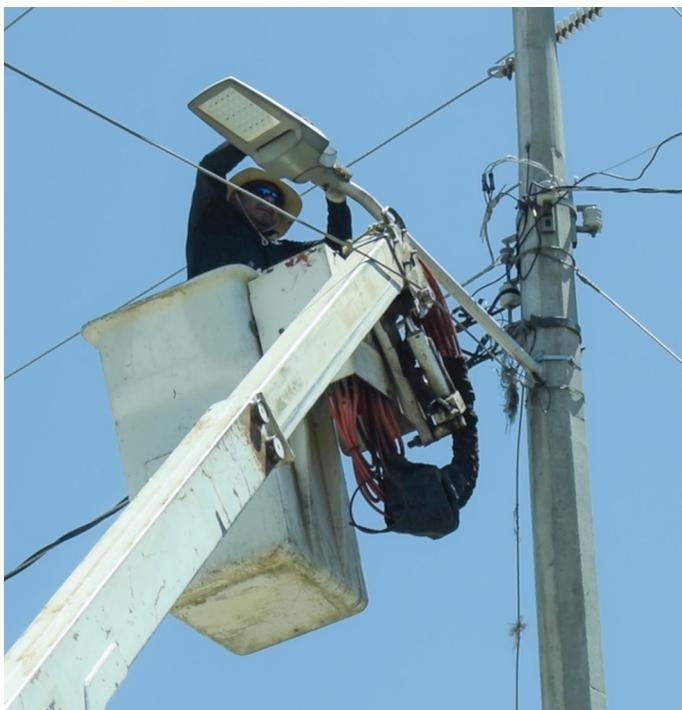
Estas cuatro acciones de expansión de la infraestructura eléctrica representan un avance significativo que, indudablemente, mejora la calidad de vida de la población beneficiada, asegurando un servicio esencial para el desarrollo y bienestar de los habitantes de nuestro Municipio.

Se llevó a cabo el suministro y colocación de alumbrado público en la calle Ing. Salvador Sánchez Colín, ubicada en la Zona Industrial de Atlacomulco, con una inversión de **\$1,447,698.30 pesos**, y en Avenida Atlacomulco de la Comunidad de **Santiago Acutzilapan**, con una inversión de **\$1,447,698.29 pesos**, estas intervenciones tienen como objetivo incrementar los niveles de seguridad y visibilidad en las áreas, beneficiando a trabajadores y transeúntes de las zonas.

Como parte de las acciones para asegurar el correcto funcionamiento y mejorar la eficiencia del sistema de alumbrado público, se llevó a cabo la rehabilitación y reparación de **2,172 lámparas**, restableciendo el servicio de iluminación en las zonas afectadas y contribuyendo a la seguridad pública y calidad de vida de los ciudadanos.

Adicionalmente, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo de **1,243 lámparas**, como parte de una estrategia proactiva para asegurar el correcto funcionamiento de la infraestructura.

En este periodo se ejecutaron **350 mantenimientos eléctricos** en circuitos de espacios públicos, garantizando la seguridad y eficiencia del alumbrado público.



Se habrindadoatención a 354 reportes de mantenimiento de alumbrado público en diversas colonias y comunidades del municipio. Estos trabajos se realizaron en respuesta tanto a las revisiones programadas como a las 137 solicitudes recibidas directamente por parte de los ciudadanos, con el objetivo de garantizar espacios públicos seguros y bien iluminados.

Como parte de los esfuerzos por modernizar y eficientar el servicio de alumbrado público en el municipio, se llevó a cabo la colocación de 220 nuevas lámparas solares.

Estos trabajos consistieron en la sustitución de las lámparas convencionales por tecnología LED con energía solar, las cuales fueron instaladas en todo el **Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú**.

Esta acción no solo mejora la iluminación y seguridad de la zona, sino que también representa un avance significativo en la implementación de tecnologías sostenibles y amigables con el medio ambiente, generando ahorros energéticos para la administración.

Como parte de las labores continuas de mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana, se llevó a cabo la reparación de 62 postes

de metal que presentaban daños a causa de accidentes viales o deterioro natural.

Estas acciones representan una mejora significativa en la seguridad y funcionalidad del sistema de alumbrado público, asegurando que la infraestructura se encuentre en óptimas condiciones para beneficio de todos los ciudadanos.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

En relación del manejo de residuos sólidos se realizó de manera continua 4 mil 992 recorridos para la recolección de residuos sólidos urbanos dentro de las 18 colonias y 38 comunidades del municipio.

Se realizó la transferencia de 19 mil 968 toneladas de residuos sólidos urbanos al sitio de disposición final de Tenango del Valle, Estado de México.

De manera constante se realizaron 240 jornadas de limpieza y el barrido de 7,695 kilómetros, con el objetivo de retirar residuos de calles y avenidas en colonias y comunidades del municipio.

Con el propósito de ofrecer un servicio adecuado y oportuno a los atlacomulquenses se adquirieron





3 camiones recolectores con una inversión de 29 mil 592 pesos con capacidad de 21 yardas, y el mantenimiento preventivo y correctivo de 21 unidades y equipos de recolección, lo que permite una recolección a las 18 colonias y 38 comunidades.

Aunado a lo anterior se adquirió una motobomba de la marca Honda de 3" de salida de agua, la cual es utilizada para realizar el re bombeo de lixiviados en tres cárcamos del relleno sanitario del Municipio.

Se apoyó a 25 comunidades con el préstamo de 52 contenedores, durante las fiestas patronales de las diversas comunidades y colonias, evitando la acumulación de residuos sólidos urbanos en las calles.

También se ampliaron 15 rutas de 42 calles en diversas comunidades del municipio, se atendieron 32 solicitudes de brigadas de limpieza, acción que beneficio a más 69 mil habitantes.

Se atendieron 20 reportes para la recolección de residuos y se atendieron 60 solicitudes para cambio de contenedores ubicados principalmente en las escuelas, empresas y hospitales del municipio.

1^{er} INFORME de Gobierno





EJE 3

**Empleo digno
y desarrollo
económico.**

**“Inclusión para el
bienestar y la
prosperidad”**

IMPULSO AL EMPLEO DIGNO Y AL DESARROLLO ECONÓMICO

El impulso a un empleo digno y el Desarrollo Económico son elementos clave para mejorar las condiciones de vida de la población que nos permite promover un crecimiento sostenible.

Para la **Administración 2025-2027** es primordial fortalecer la economía municipal, para lograrlo se busca el impulso a nuestros productores, artesanos, el comercio e industrias que permitan generar una economía para el municipio.

Durante el primer año se realizaron acciones que promueven la vinculación para los buscadores de empleo, gestionando con las empresas espacios vacantes a fin de que los solicitantes puedan cubrir sus plazas, generando empleos para los atlacomulquenses y habitantes de la región.

Se llevaron a cabo **24 reuniones con empresas**, con el fin de difundir las vacantes con las que cuentan, así como el reclutamiento de personal.

Dentro de este marco se instalaron **77 kioscos laborales** destacando la participación de empresas como **Bodega Aurrera, Coca cola Femsa, Embotelladora AGA, IUSA, Truper, El puerto de Liverpool, Electra, Banco Azteca, Bruluagsa,**

Polirafía, Rafyclean, Strehline, PASE, Financiera Crenx, Coopel, Farmacias Farmapronto, Bonafont, Consubanco, Vantive Grupo Financiero Inbursa Lala y La Gran Ciudad, cuyo propósito es dar a conocer las vacantes con las que cuentan, así como reclutar al personal interesado, logrando la instalación de **442 solicitantes**.

En coordinación con la Oficina Regional del Empleo y la Secretaría del Trabajo se llevaron a cabo **2 jornadas de empleo**, instalando más de 30 stand y contando con



la participación de más de 30 empresas e instituciones, en las que se ofertaron más de **1,200 plazas** y atendiendo a más de **1,500 buscadores de empleo**.

En el mismo contexto y con la finalidad de erradicar el desempleo en el municipio se llevó a cabo una **Feria del Empleo**, en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo, la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México y el municipio, colocando **42 stands de empresas** e instituciones, en la que se ofertaron más **595 vacantes** disponibles.



También se brindó atención a **285 buscadores de empleo** de **manera presencial** y **172 de manera telefónica**, dando el seguimiento correspondiente de acuerdo al perfil y las vacantes existentes, aunado a ello se otorgaron **48 asesorías** a los solicitantes para que puedan dar cumplimiento a la documentación requerida por las empresas para su contratación.

En el marco de las acciones de asistencia social, se facilitó el acceso al **Programa Apoyo al Desempleo para el Bienestar 2025** a doce ciudadanos. El apoyo consistió en la asesoría y uso de equipos para realizar exitosamente sus respectivos registros en la plataforma oficial del programa, asegurando que cumplieran con los requisitos establecidos en la convocatoria vigente.

ECONOMÍA INCLUYENTE Y ATENCIÓN A LA INFORMALIDAD

Con el fin de impulsar el desarrollo local se realizaron **40 operativos** a comercios para verificar que desarrollen las actividades comerciales en orden, acción que permite fortalecer a los pequeños productores o comerciantes, mejorar la calidad de vida de los atlacomulquenses.

En un esfuerzo continuo por

fomentar el desarrollo económico local, atraer inversiones y fortalecer el mercado interno, se dio apertura y puesta en marcha de diversas unidades económicas como la llegada de tiendas de cadena de autoservicio tienda 3B, Restaurant "El Rey del Aguachile", Moles Amores y Cafetería Deli churros, con propuestas culinarias que resaltan los sabores tradicionales. Así como diversificando la oferta de bienes y servicios para nuestros residentes y visitantes.

Para fortalecer los lazos del sector comercial se llevaron a cabo reuniones de trabajo estratégicas con diversas asociaciones industriales y empresariales, cuyo objetivo principal es establecer sinergias que permitan impulsar el desarrollo económico del municipio, atraer

inversión, asegurarla continuidad operativa de las unidades existentes y crucialmente, generar empleos para reactivar la economía local.

En el marco de las acciones continuas para asegurar la competitividad y operatividad de la infraestructura industrial del municipio, se llevó a cabo una reunión de trabajo estratégica con de representantes de la Asociación de Industriales y Empresarios para el Desarrollo A.C. (IEPDAC) y directivos de la empresa THORSMAN, con el fin de establecer sinergias y promover de manera conjunta las iniciativas necesarias para el mantenimiento proactivo y la mejora continua de las áreas comunes e infraestructura básica de los Parques Industriales Santa Bárbara y Atlacomulco.



En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México y la Dirección de Desarrollo Económico se llevó a cabo el **Festival Abarrotero**, contando con la participación de más de **25 empresas** que facilitaron capacitación y herramientas tecnológicas a **1,200 comerciantes** y pequeños empresarios del municipio para que puedan modernizarse y fortalecer su

competitividad.

Se brindó apoyo a **28 solicitudes** al registro al **Programa de Apoyo al Autoempleo Bienestar 2025**, dirigido para que los atlacomulquenses puedan iniciar o consolidar sus propios negocios, con énfasis en áreas como servicios, alimentos y transformación de materias primas.

Para la presente administración es esencial fomentar el desarrollo económico, a través de la coordinación del emprendedor se realizaron 2 reuniones, con una asistencia de más de **170 emprendedores**, con el fin de detectar proyectos que son oportunidad para su desarrollo.

Se realizaron **9** instalaciones del proyecto denominado **“Mercadito de la transformación”**, contando con una participación de más de **95 emprendedores** en cada uno, permitiéndoles comercializar y dar a conocer sus productos, generándoles una **derrama económica desde los 250 mil pesos hasta los 500 mil pesos**, en cada uno de ellos.

Dentro de este marco se impartió una capacitación sobre fotografía digital,

dotando de habilidades a los emprendedores para la promoción de sus productos.

Se llevó a cabo el primer **“Mercado eco-emprendedor”** con más de **400 alumnos** de la preparatoria **UAEMEX** y emprendedores, en donde se expusieron proyectos “Verdes” con el propósito de generar conciencia ambiental, aunado a ello se impartieron 2 pláticas sobre la importancia del emprendimiento.

En coordinación con el sector comercial y emprendedor se realizó el **festival papelero**, contando con más de **40 participantes**, generando una derrama económica de más de **480 mil pesos**.



Se contó con la presencia de la Directora del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con el fin de visitar a **70 emprendedoras de San Jerónimo de los Jarros y el Ejido del Rincón de la Candelaria** para la exposición y seguimiento de proyectos de emprendimiento.

Se impartieron **6 capacitaciones** a emprendedores del municipio y alumnos de las instituciones educativas, en temas como **“Creación de Marca”, “Redes sociales desde cero”, “Servicio al cliente”, “Importancia de emprender”, “La importancia y el camino del emprendimiento” y un taller denominado “Lidera tu camino”; estrategias de poder personal y éxito emprendedor**, acciones que permiten impulsar aquellos proyectos de emprendimiento en desarrollo, así como la comercialización de sus productos y un taller denominado **“Conectando con mi marca”**,

dirigido a emprendedores con el propósito de promocionar sus productos para el Buen Fin.

Con el propósito de exponer los productos de los emprendedores atlacomulquenses se instaló el espacio emprendedor en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico, para dar a conocer y comercialicen sus productos de manera continua.

Con el objetivo de dinamizar la economía local y apoyar a los comerciantes de la región, se realizó la ceremonia de inauguración del evento **“El Buen Fin 2025”** buscando incentivar el comercio interno a través de diversas promociones, descuentos y ofertas que las empresas y negocios ofrecen, fomentando así el consumo responsable y reactivando la cadena productiva local.



Para regular las actividades económicas es necesario vigilar y autorizar su operación legal, garantizado el cumplimiento de las normas locales, por lo que durante el primer año de gestión se expidieron **1,205 licencias por renovación y 157 licencias por apertura**, incluyendo la participación de emprendedores, empresas y pequeños comercios, generando empleos en nuestro municipio.

Además, se entregaron 1,024 invitaciones a propietarios y representante de negocios para participar en reuniones y regularizar su situación comercial.

Con dicha acción se fomenta la formalidad y el cumplimiento de normas, así como mejorar los servicios y la seguridad en establecimientos locales.

En el mismo tenor se autorizaron **198 renovaciones de anuncios publicitarios** que cumplen con los lineamientos de imagen urbana, mejorando la estética visual del municipio y que contribuye a una comunicación responsable y la autorización de 6 aperturas anuncios publicitarios a establecimientos que cumplieron con la normatividad vigente en materia de imagen urbana y seguridad.

Se emitieron **14 dictámenes de giro** tras realizar la verificación de cumplimiento de seguridad, permitiendo el establecimiento de negocios que cumplen con la norma, para ofrecer espacios seguros y regulados para la ciudadanía.

Se llevaron a cabo **247 inspecciones** y verificaciones, garantizando que los negocios operen de forma segura, legal y en condiciones adecuadas para los consumidores, así como comprobar el cumplimiento de las licencias, medidas de seguridad y ordenamientos vigentes.

Otro tema de suma importancia es el servicio de sacrificio de animales en condiciones sanitarias adecuadas para la obtención de carne para el consumo humano, durante este primer año a través de la Coordinación del Rastro se sacrificaron **7,427 cabezas de ganado bovino y porcino y 18 ganado ovino**.

También se realizó un curso de capacitación de la NOM 251-SSA1-2009 y una capacitación de las condiciones de higiene en productos cárnicos en coordinación con la Jurisdicción Regulación Sanitaria I.S.E.M. No. 5, para los servidores públicos que laboran en el Rastro Municipal, así como una capacitación en materia de protección civil y primeros auxilios.

Con el propósito de contar con instalaciones adecuadas para el sacrificio de animales se llevó a cabo la reunión intersecretarial del Rastro del Estado de México, lo que permitió verificar el proceso y las condiciones de la infraestructura.

Para dar continuidad se dio mantenimiento de maquinaria y equipo de sacrificio, así como la reparación de pistoletes de perno cautivo para el sacrificio de ganado bovino, en el mismo contexto se hizo la entrega de herramienta de trabajo al personal del Rastro Municipal y la adquisición de un pistolete de perno, con dichas acciones se procura un servicio eficiente.

Otro factor importante es la calidad del producto, para ello durante este primer año se realizó el muestreo de clembuterol de hígado de bovino, por lo que se llevó a cabo la inspección higiénica de la carne y sanidad de los animales, garantizando que los productores ofrezcan al consumidor un producto apto para su consumo, previniendo enfermedades.

CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS COMPETITIVOS Y APROVECHAMIENTO DE LA RELOCALIZACIÓN DE LAS CADENAS DE VALOR.

Una de las prioridades para la presente administración es lograr que Atlacomulco sea un

municipio competitivo, innovador y sustentable, para alcanzar este objetivo hemos alineado las regulaciones municipales a la normatividad federal y estatal, llevando a cabo acciones necesarias para el seguimiento del servicio público.

A través de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria se han implementado acciones y políticas que simplifican y facilitan los trámites, servicios y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Actualmente se da seguimiento a 98 trámites y servicios en los que se permitió disminuir tiempos de respuesta, requisitos, digitalizaciones, disminución de costos y simplificaciones, permitiendo a los atlacomulquenses hacer más sencillos, rápidos y accesibles los procedimientos administrativos del servicio público.

Con la participación social, empresarial y académica se llevaron a cabo 7 sesiones de la Comisión Municipal de Mejora, que tienen por objeto recomendar alternativas regulatorias que mejoren las condiciones para el desarrollo social y económico del municipio, así como promover regulaciones de trámites y servicios que cumplan con las bases e instrumentos para beneficio de la ciudadanía.

Con el fin de que la población conozca y facilite su tramitación, generando a los ciudadanos certeza jurídica y transparencia en sus trámites y servicios se publicó en la página web municipal 319 trámites y servicios.

Con el propósito de agilizar el proceso de trámites se instaló la Ventanilla Única de Gestión, facilitando la interacción entre los ciudadanos y la administración, agilizando el proceso de trámites de apertura de negocios de bajo riesgo, reduciendo tiempos y costos, evitando que los ciudadanos acudan a múltiples dependencias y garantizando la expedición de la licencia de funcionamiento municipal en un máximo de 72 horas hábiles para los negocios que cumplen con los requisitos.

Para mejorar los servicios de las diferentes áreas de la administración pública, se actualizó y modificó la página web del Ayuntamiento, acción que permite la simplificación de trámites, así como la digitalización, reduciendo tiempos de traslado y costos para los ciudadanos, también se diseñaron software en temas de registro de proveedores, bitácora de actividades, estudio socioeconómico y registro de comerciantes con el firme propósito de mejorar los procesos internos a través del uso de tecnologías de información.

En el mismo tenor se instaló el Comité Digital del Municipio de Atlacomulco cuyo fin es optimizar los servicios públicos mediante el uso de tecnologías de información y comunicación, para la gestión de modernización en trámites administrativos, con dicha acción la **Administración 2025-2027**



busca acercar al municipio a un gobierno electrónico, más eficiente, transparente y que beneficie a la ciudadanía.

FOMENTO AL TURISMO

En materia de desarrollo económico es crucial impulsar el turismo desde nuestro municipio, a través de las preservaciones de la cultura local y a su vez contribuir a la derrama económica.

Dentro del primer periodo anual, Atlacomulco fue sede con los municipios de Acambay, Aculco, Jiquipilco, Jocotitlán, Ixtlahuaca, San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Polotitlán y Temoaya, en coordinación de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, para celebrar el Convenio Intermunicipal para el Fortalecimiento Turístico y Artesanal, el cual tiene como propósito principal, el aumento sustancial del número de Turistas que visitan los Municipios mencionados, así como la promoción de los lugares atractivos de interés turístico con los que cuentan en conjunto, que permitan un impulso al desarrollo económico municipal.

Para lograr un crecimiento sostenible e inclusión social se otorgaron 6 cursos en temas de **“Elaboración de Productos de nopal”, “Comercialización, SEDECO”**,



“Administración SEDECO” Y “Simulación de negocio”, “Diseño de Imagen” y “Tintes Naturales”, dirigidos a artesanos, avalados por el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, (IIFAEM).

A través del Programa Manos Mágicas, impulsado por Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM), se benefició a **87 maestros artesanos** con un apoyo económico de **\$3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)** a cada uno, estos recursos, gestionados para impulsar sus proyectos y mejorar sus condiciones de vida, están destinados a la adquisición de insumos y herramientas, fortaleciendo así la actividad artesanal en la región.

Con el fin de impulsar la economía local y el talento, se organizaron 7 Mercados Artesanales bajo el nombre **“Con el Corazón en las Manos”**, contando con la participación **54 maestros artesanos**, quienes tuvieron la oportunidad de comercializar sus creaciones. La oferta incluyó una rica variedad de productos: desde textiles y joyería, hasta piezas únicas de alfarería y deliciosa gastronomía tradicional, mostrando la diversidad del arte popular de la región.

La riqueza culinaria de la región fue protagonista en las tres ferias

gastronómicas realizadas por esta administración. Se llevaron a cabo dos ediciones de la **feria “Del Conejo 2025”** en Tecolotlán y una exitosa edición de **“Chile, Mole y Pozole 2025”**.

Este último evento reunió a 54 participantes y ofreció a los asistentes más de **45 variedades de chiles** en nogada, moles y pozoles. Además de celebrar nuestra cocina, la feria tuvo un alcance internacional y nacional, contando con la presencia de dos artesanos de Colombia y dos de Oaxaca, fomentando un valioso intercambio cultural.

Durante el primer periodo de gestión, se promovió la participación de 52 espacios para maestros artesanos en expo-ferias llevadas a cabo en las localidades de San Pedro del Rosal, San Lorenzo Tlacotepec, San Felipe del Progreso y Toluca, donde el objetivo principal de estas gestiones fue proporcionar plataformas de visibilidad y comercialización directa, permitiendo a los artesanos dar a conocer sus productos y expandir sus redes de clientes potenciales.

Con el objetivo de formalizar e identificar a los creadores locales, y en coordinación con el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM), se llevó a cabo el proceso de credencialización para **135 maestros artesanos atlacomulquenses**, esta medida busca otorgarles un reconocimiento

oficial y facilitar su acceso a futuros programas y beneficios gubernamentales.

En un esfuerzo de colaboración interinstitucional, el Instituto Municipal de la Juventud, la Coordinación de Turismo y de Fomento Artesanal unieron esfuerzos para la realización de la primera “Expo Feria Juvenil del Pan 2025”, contando con la participación de 20 expositores, incluyendo panaderos, artesanos y cocineros tradicionales, con el objetivo de fomentar la actividad económica juvenil y promover las tradiciones culinarias locales.

DESARROLLO AGRARIO Y DIGNIFICACIÓN DEL CAMPO

Durante este primer año buscamos fortalecer el sector agropecuario, siendo el factor primario de la economía local, para lograrlo se realizaron diversas acciones orientadas a fortalecer las actividades agrícolas, optimizar la infraestructura rural en beneficio de los productores atlacomulquenses, estas acciones reflejan el compromiso con el desarrollo rural sustentable para el municipio.

Como parte del compromiso con el desarrollo agrícola, se gestionó ante la **Secretaría del Campo (SECAMPO)**, el préstamo de

maquinaria pesada, la cual fue utilizada para realizar trabajos de desazolve y rehabilitación de drenes y bordos de las comunidades, lo que asegura la continuidad de programas de apoyo técnico y financiero para el mantenimiento de infraestructura agrícola.

Como suma de los trabajos se intensificó el mantenimiento y verificación de infraestructura hidroagrícola en drenes en comunidades como **San José Toxi, San Pablo Atotonilco, Tecoa, San Pedro del Rosal, El Salto, San Francisco Chalchihuapan y Ejido del Rincón de la Candelaria**.

En seguimiento a las acciones, se llevaron a cabo trabajos de desazolve en drenes primarios y secundarios en las comunidades de **San José**



Toxi, con **2,200 metros**, **San Antonio Enchisi** con **800 metros** y **San José del Tunal** con **1,200 metros**, intensificando las labores de limpieza sumando un total de **4,200 metros lineales**.

Además, se realizó una rehabilitación de bordo en **Santo Domingo Shomeje**, aplicando **7 mil 500 metros cuadrados** con material para el revestimiento, así mismo se realizó el desazolve de canales de **Tecoac y San Luis Boro**.

Durante este primer año y con apoyo de **Protección Civil y el O.D.A.P.A.S.**, se intensificaron las labores de verificación y desazolve de canales y bordos, logrando la limpieza de puntos críticos de inundación, además se suministraron 110 viajes de traslado de material para bordos



de la comunidad de **San Lorenzo Tlacotepec** y **Bombatevi Ejido**, realizando el abundamiento de material de **2,044 metroscuadrados**, con dicha acción se mejoró la capacidad de almacenamiento de agua y protección de cultivos.

Para facilitar el transporte de productos agrícolas se suministraron **452 viajes** de material para el revestimiento de caminos sacacosecha, para las comunidades de **El Salto, Bombatevi, Bobashí de Guadalupe, San Lorenzo Tlacotepec y San José del Tunal**.

En el mismo contexto se llevó a cabo la rehabilitación de caminos sacacosecha a productores de maíz en las comunidades de Bobashí de Guadalupe y San Francisco Chalchihuapan.

Se entregaron **1,400 paquetes de herbicidas** subsidiadas al 100%, para el control de maleza y protección de los cultivos de los agricultores, con esta iniciativa se redujo los costos operativos para obtener mayor rendimiento y calidad en sus productos de nuestros agricultores atlacomulquenses.

En colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), se estableció una escuela de campo en la comunidad de San

Juan de los Jarros, donde se llevaron a cabo **3 capacitaciones** a los productores en manejo de maíz con materia orgánica, con esta iniciativa se fomenta la práctica agrícola sustentable, mejorando la fertilidad del suelo y la calidad de los cultivos y el uso responsable de recursos naturales.

En un esfuerzo integral por impulsar el desarrollo comunitario, se ha extendido el apoyo mediante tres asesorías realizadas en **Santa Cruz Bombatevi, San Pedro del Rosal y El Rincón de la Candelaria**, sobre técnicas modernas y ecológicas de producción periurbanayorgánica.

En el mismo contexto se llevó a cabo la integración del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable** con instancias como **SADER, PROBOSQUE, CONAGUA, FIRCO y SECAMPO**, llevando a cabo 6 sesiones, reafirmando el compromiso con el desarrollo del campo,

También se dio inicio al **Programa de Apoyo a la Infraestructura hidráulica 2025** en la comunidad de **San Lorenzo Tlacotepec**, marcando el inicio para mejora del acceso al agua y productividad agrícola.

Durante este periodo de gobierno se brindaron 158 asesorías en materia agraria en temas de

contratos de enajenación, juicio sucesorio, reconocimiento de ejidatario avecindado, constancia de posesión, constancia de vigencia de derecho, reposición de certificados parcelarios, entre otros, con esta acción permite tener certeza jurídica y tenencia de la tierra, promoviendo el desarrollo rural, la regulación de la propiedad agraria y la participación comunitaria.

Se realizaron **9 jornadas agrarias**, contando con una asistencia de más de **300 ejidatarios** productores de las comunidades de **San Juan de los Jarros, San José del Tunal, San Lorenzo Tlacotepec, Santiago Acutzilapan, San Pablo Atotonilco, Bombatevi, Cerrito Colorado, San Bartolo Lanzados y San Francisco Chalchihuapan**, asesorándolos para realizar trámites ante el Registro Agrario Nacional, así como la asesoría en temas de tierras parcelarias.

Para garantizar una justicia social para nuestros campesinos, durante este primer año se integraron 61 expedientes ante el Registro Agrario Nacional para trámites sobre sus derechos parcelarios, así como dar asistencia legal y seguimiento a 5 juicios sucesorios, es así que la presente administración busca proporcionar seguridad legal en torno a la propiedad y la tenencia de la tierra a través de la regularización y el ordenamiento.

Con la finalidad de apoyar a los productores agropecuarios se llevaron a cabo **2 tianguis denominados “Tianquis de la Cultura y la Economía campesina” y un tianguis denominado “Mi tianguis colibrí”**, permitiendo que los agricultores comercialicen de manera directa sus productos a los atlacomulquenses.

También se otorgaron 12 capacitaciones a productores agropecuarios con el propósito de impulsar la agricultura, mejorar la calidad de los suelos, promoviendo un desarrollo sustentable para nuestro municipio.

MOVILIDAD SEGURA Y DE CALIDAD

Como parte de las acciones prioritarias para mejorar la conectividad y movilidad en el municipio y durante este periodo, hemos atendido la necesidad de contar con mejores caminos en nuestras comunidades. Para lograrlo se realizó la construcción de pavimentación con concreto hidráulico en puntos estratégicos, asegurando infraestructura de calidad y a largo plazo para nuestros ciudadanos.

Las obras impactaron a múltiples localidades, incluyendo la calle sin nombre en San Martín de los Manantiales, con una inversión

de **\$494,865.99 pesos**, el acceso al kínder en La Palma, con una inversión de **\$530,583.14 pesos, San Pablo Atotonilco**, con una inversión de **\$997,907.53 pesos, San Juan de los Jarros**, con una inversión de **\$958,056.92 pesos, Tecoaac**, con una inversión de **\$798,812.44 pesos, San Francisco Chalchihuapan**, con una inversión de **\$1,127,795.89 pesos, San José del Tunal**, con una inversión de **\$599,988.57 pesos y San Jerónimo de los Jarros**, con una inversión de **\$1,033,704.93 pesos**. Además, se atendieron calles principales como la Independencia en **Bombatevi Ejido**, con una inversión de **1,390,994.43 pesos**, la 19 de abril en **San Luis Boro**, con una inversión de **\$1,397,473.27 pesos**, la **Cinco de Mayo en Santiago Acutzilapan**, con una inversión de **\$1,747,292.00 pesos y Los Encinos en Santa Cruz Bombatevi**, con una inversión de **\$1,158,382.61 pesos**. Con estas acciones, dignificamos los accesos y facilitamos el tránsito diario de las familias.

Además, se realizó la pavimentación con concreto hidráulico de la Comunidad de **Manto del Río Pueblo**, con una inversión de **\$485,935.30 pesos** de la comunidad de **Lagunita Cantashí**, con una inversión de **\$1,301,594.34 pesos**.

Para mejorar la conectividad y movilidad en el municipio, se llevó a cabo la construcción del boulevard en carretera a Toxi, con una inversión de **\$4,898,207.89 pesos**, correspondiente a su primera etapa.



También se realizó la rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en el **Boulevard en Carretera a Toxi, en la Comunidad de Chosto de los Jarros**, con una inversión de **\$4,055,778.16 pesos**, Calle Los Encinos de la Comunidad de **Santo Domingo Shomeje**, con una inversión de **\$281,066.93 pesos**, Calle Independencia, ubicada en la comunidad de **Santa Cruz Bombatevi**, con una inversión de **\$1,390,994.43 pesos**, además se priorizaron acciones para mejorar la conectividad local de la **Avenida Isidro Fabela** ubicada en la Colonia Centro, con una inversión de **\$2,271,356.08 pesos**, Calle Adolfo López Mateos de la Colonia Isidro Fabela, con una inversión de **\$3,320,258.28 pesos**, la Avenida Hidalgo en la Calle Morelos, con

una inversión de **\$2,096,958.76 pesos**, Avenida Alfredo del Mazo de la Colonia el Centro, con una inversión de **\$2,263,404.59 pesos**, Avenida Isidro Fabela Alfaro, con una inversión de **\$3,936,520.51 pesos** y la rehabilitación del empedrado de la Calle Calzada Las Fuentes de la Colonia **Las Fuentes**, con una inversión de **\$888,822.30 pesos**, optimizando las vías de acceso para los atlacomulquenses.

Para la presente administración es de suma importancia garantizar el desplazamiento de los ciudadanos y vehículos de manera segura, eficiente y accesible para todos los usuarios.

Se completaron obras de pavimentación asfáltica de las comunidades de Tierras Blancas, con una inversión de **\$431,517.22 pesos**, calle con acceso a la clínica IMSS Bienestar de la comunidad de Cuendo, con una inversión de **\$776,072.89 pesos**, calle ubicada a un costado del campo de fútbol de la Comunidad de Manto del Río Pueblo, con una inversión de **\$485,935.30 pesos**, calle con acceso a la Escuela Primaria y Kinder de la Comunidad de **Santa Cruz Bombatevi**, con una inversión de **\$1,846,771.39 pesos** y calle sin nombre de la Comunidad de **San Felipe Pueblo Nuevo**, con una inversión de **\$1,719,137.95 pesos**, así como la ampliación de pavimentación asfáltica en carretera **Atlacomulco- Santiago Acutzilapan**, con una inversión de **\$4,126,106.88 pesos**, contribuyendo a dignificar los accesos y optimizar el tránsito en las comunidades beneficiadas.

Con el propósito de asegurar la conservación de la infraestructura vial, se llevó a cabo la rehabilitación con pavimento asfáltico del camino hacia **San Juan de los Jarros**, con una inversión de **\$999,430.49 pesos** carretera Atlacomulco- Diximoxi, con una inversión de **\$2,199,976.67 pesos**, carretera Atlacomulco - Colonia El Jazmín, con una inversión de **\$2,571,797.07 pesos**, carretera a Toxi en la comunidad de **Bombatevi Ejido**, con una inversión de **\$4,003,830.72 pesos**, camino Real en la Comunidad de **San Lorenzo**

Tlacotepec, con una inversión de **\$4, 689,750.23 pesos**, así como la carretera principal de la comunidad de Diximoxi, con una inversión de **\$1,795,002.24 pesos**.

En un esfuerzo continuo por dignificar los espacios públicos y asegurar las vialidades de nuestro municipio, se llevó a cabo la rehabilitación con concreto asfáltico de la calle principal de la comunidad de **el Salto**, con una inversión de **\$1,237,415.42 pesos** y carretera **Atlacomulco - El Salto**, con una inversión de **\$3,997,342.89 pesos**.

Como parte de las acciones de mejora de la infraestructura vial del municipio, se llevó a cabo la rehabilitación y revestimiento de los caminos que conectan las localidades de **San Juan de los Jarros**, con una inversión de **\$958,056.92 pesos** y **San Lorenzo Tlacotepec**, con una inversión de **\$958,297.98 pesos**.

Estas obras representan un avance significativo en la modernización de la infraestructura vial, garantizando vialidades más seguras, eficientes y funcionales para los habitantes del municipio.

Se realizaron inspecciones en las principales calles y avenidas de la cabecera municipal, para liberar espacios que estaban siendo

obstruidos por objetos colocados por comerciantes y mantener el orden de circulación en las calles y vialidades principales de la Cabecera Municipal.

En el mismo tenor se asignaron espacios para áreas de carga y descarga de comercios establecidos, pinta de paso peatonales, cajones de estacionamiento para discapacitados, colocación de señalamientos, mejorando así un sistema de comunicación visual que permita un tránsito fluido en el municipio.

Aunado a ello se llevó a cabo el repintado de **202 cajones** de estacionamiento ubicados en calles y avenidas de la cabecera municipal, para garantizar la seguridad, la organización y eficiencia en el uso del espacio asignado para los parquímetros.

El **Ayuntamiento de Atlacomulco**, presentó una herramienta digital que permite a los conductores identificar las zonas con parquímetros y las oficinas donde se brinda atención relacionada con este sistema, mediante un Código QR o enlace en línea, donde los usuarios pueden acceder a un mapa interactivo con la ubicación de los puntos en los que operan los dispositivos.

Como parte de los esfuerzos de



la administración para garantizar un uso equitativo y ordenado del espacio público, en el primer periodo reportado, se levantaron un total de **12,975 infracciones** por el uso incorrecto de los parquímetros.

Estas acciones no solo buscan incentivar una cultura vial responsable y el respeto a las normas de tránsito, sino también garantizar una mayor rotación de vehículos en las zonas de estacionamiento. Los ingresos generados a través de estas infracciones y del propio sistema de parquímetros, se han destinado directamente a la ejecución de obras públicas que benefician a la comunidad de Atlacomulco, cumpliendo así con el compromiso de transformar la gestión pública en beneficios tangibles para sus habitantes.



Como medida para prevenir accidentes de tránsito, se realizaron **977 puntos de control vial** en zonas consideradas como puntos rojos, ofreciendo recomendaciones a los conductores para reducir la velocidad y respetar señalamientos viales, garantizando la seguridad en las vías públicas del municipio.

También se brindó el apoyo de abanderamiento y control vial durante **336 hechos de tránsito**, delimitando las zonas para evitar accidentes.

Se realizaron **314 convenios** a los ciudadanos que participaron en hechos de tránsito, promoviendo acuerdos de manera pacífica para la

reparación de daños y fomentando la cultura de la paz dentro del municipio.

Para fomentar un entorno de convivencia seguro y respetuoso, se realizaron **23 pláticas en instituciones educativas** del municipio en coordinación con diferentes áreas, la cual tuvo una asistencia de más de **700 estudiantes**, con el fin de concientizar a la ciudadanía a respetar los señalamientos viales y el Reglamento de Tránsito del Estado de México.

Se llevó a cabo la implementación de diversas acciones estratégicas orientadas a la seguridad vial. El objetivo principal de estas intervenciones es preservar la vida y la integridad de las personas que circulan por las vías del municipio.

Los esfuerzos se centraron en mitigar las consecuencias de los accidentes de tránsito, mejorar la movilidad y el flujo vehicular, y fomentar una cultura vial más segura y responsable entre la ciudadanía.

Como resultado de estas acciones, se brindaron **460 apoyos** de seguridad y control vial en los diferentes hechos de tránsito ocurridos, garantizando una respuesta oportuna y eficiente para la atención de emergencias viales.

INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL

En materia del crecimiento urbano para la presente Administración es de suma importancia garantizar la seguridad habitacional de acuerdo al cumplimiento de normas, para ello durante este primer año de gobierno se otorgaron **209 licencias de construcción**, asegurando que los proyectos cumplan con las normativas de seguridad estructural y de construcción, así como con condiciones mínimas de habitabilidad, funcionalidad e higiene.

Se emitieron **266 licencias de uso de suelo, 344 cédulas informativas y 543 Alineamientos** y números oficiales, las cuales permiten regular el uso del suelo y aprovechamiento de los predios, estableciendo las actividades como habitacional, comercial, industrial, que están permitidas, así como sus restricciones aplicables, densidades de vivienda, alturas de construcción, entre otras.

Se realizaron **276 notificaciones y procedimientos** administrativos a ciudadanos por construcciones irregulares, así como 5 procedimientos comunes administrativos, dichas acciones permiten a la administración controlar y planificar el desarrollo

del territorio, contribuyendo al desarrollo ordenado en el municipio.

En el mismo contexto se impusieron 5 sanciones por violentar las licencias de construcción, cuyo objetivo es disuadir a los ciudadanos a realizar construcciones irregulares, sin permiso y al mismo tiempo corregir los daños y riesgos que dichas obras pueden ocasionar.

También se realizaron **60 inspecciones** para identificar asentamientos urbanos irregulares coadyuvando a la regulación del suelo, la planeación urbana, contribuyendo a un crecimiento municipal ordenado de forma planificada y sostenible.

Otro tema de suma relevancia es el mejoramiento de vialidades para nuestro municipio, en coordinación con la junta Local de Caminos y el municipio durante el primer año se aplicaron **453 toneladas de mezcla asfáltica** para rehabilitación de vialidades mediante bacheo para mejorar y mantener las vías públicas en buenas condiciones.

Se realizó **577 mil 700 metros cuadrados de revestimiento**, rastreo y nivelación de caminos y calles rurales del municipio, permitiendo un desplazamiento y acceso de caminos de las comunidades.

También se realizó la limpieza de **10 kilómetros** de canales de vías pluviales, acotamientos, cunetas y desazolve de canales en el municipio, previniendo encharcamientos e inundaciones de las principales vialidades de la cabecera municipal.

Con el fin revitalizar los espacios públicos se acondicionaron **25 áreas** como campos de fútbol, escuelas, casas sociales y clínicas de las colonias y comunidades del municipio, mejorando la infraestructura pública que permite un desarrollo sustentable para la población.

En un esfuerzo continuo por optimizar la atención a la ciudadanía y eficientar los procesos internos, se realizó la ampliación de oficinas de la Dirección de Obras Públicas, esta expansión responde a la creciente demanda de trámites y una mejor organización del personal.



1^{er} INFORME de Gobierno





EJE 4

Bienestar Social.

“Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”

COMBATE A LA POBREZA Y REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS SOCIALES

Con la intención de contribuir en la reducción de carencias sociales la presente administración implementó estrategias que permiten mejorar el acceso a la alimentación de personas que viven en condición de pobreza, para lograrlo durante este primer año de gobierno se realizó la gestión de canastas alimentarias ante la Dirección General del Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar de Gobierno del Estado de México, a través del programa **“Alimentación para el Bienestar”**, entregando **2 mil despensas familiares** para las comunidades de **San Felipe Pueblo Nuevo, San Jerónimo de los Jarros, Bobashí de Guadalupe, San Lorenzo Tlacotepec, Lagunita Cantashí, San Juan de los Jarros, San Francisco Chalchihuapan y San Antonio Enchisi**.

En el mismo tenor se realizó la gestión con el Programa de Abasto Social de **LICONSA**, logrando la reapertura de 3 lecherías en las comunidades de **Bobashí de Guadalupe, La Mesa de Chostío, y San Juan de los Jarros**, respectivamente, beneficiando a más de **7 mil 299 personas**.

En este sentido, se llevó a cabo el proceso de empadronamiento de **60 nuevos habitantes** de la comunidad de **El Salto** al programa de Abasto Social **LICONSA**, garantizando que un mayor número de familias vulnerables en el municipio tenga acceso a leche de alta calidad y a bajo costo

Para ofrecer estabilidad y seguridad para la familia, a través del Programa Mejoramiento a la vivienda se





gestionó con CEMEX, con el fin brindarle a más de **141 familias** la oportunidad de adquirir material de construcción con esquemas de pagos semanales y accesibles para ampliar o remodelar sus viviendas, incluyendo la asesoría arquitectónica con cuantificación de materiales y estimado de costos, así como la entrega de material a domicilio sin cargo adicional y material de calidad con garantía, permitiendo a más atlacomulquenses contar con un espacio seguro y digno para su vida personal y social.

En el mismo contexto se llevó a cabo tres campañas de **“Productos a bajo costo”**, beneficiando a 390 familias de todo el municipio, en la cual se permitió la posibilidad a la ciudadanía de adquirir productos de uso cotidiano como tinacos, calentadores solares, juego de baño, tanques de gas y bombas de agua, a precios accesibles.

Con el objetivo de apoyar a la economía familiar, se implementó el programa **“Pollos para el Desarrollo Comunitario”**, el cual consta en la entrega subsidiada de **7620 paquetes** de 10 pollos, beneficiando a **7 mil 620 familias del municipio**, lo cual representa un importante impulso para el sustento de las familias.

Para atender las necesidades de la población que se encuentra en situación vulnerable, durante el primer año, la presente administración, realizó la gestión y apertura exitosa de la **“Tienda del bienestar”**, ubicada en la Colonia Isidro Fabela, de la cabecera municipal, donde las familias pueden adquirir alimentos y productos de primera necesidad a precios subsidiados, contribuyendo a la mejora de su economía familiar.

Además, en coordinación de CFE y Telecomunicaciones se instaló y puso en funcionamiento una cabina telefónica en la comunidad de **San Ignacio de Loyola**, facilitando la comunicación tanto a nivel nacional e internacional, de manera gratuita.

También en coordinación con el Instituto de Estilismo Emita, se llevó a cabo una jornada ofreciendo el corte de cabello de manera gratuita para la Escuela Secundaria de la comunidad de **San Felipe Pueblo Nuevo**, beneficiando a **80 alumnos**.

Con el fin de disminuir la pobreza y la desigualdad, el Ayuntamiento de Atlacomulco apoyó a los ciudadanos a tener acercamiento y acceso a los programas federales como **Pensión Mujeres Bienestar, Adultos Mayores, Becas para los estudiantes y Viviendas para el Bienestar**, buscando mejorar las condiciones de vida a través de apoyos económicos, así como fortalecer la integración social y el bienestar de los atlacomulquenses, especialmente de quienes viven en condición de pobreza y marginación.

En seguimiento a las políticas de mejoramiento de vivienda y combate a la carencia social, se puso en marcha el programa **“Techo digno; Construyendo esperanza”**, mediante la entrega de un total de 150 familias residentes en las zonas más necesitadas del municipio, apoyos

directos a las familias beneficiarias, consistentes en un paquete de cuatro láminas plastificadas tipo teja por hogar. Esta acción contribuye significativamente a mejorar la infraestructura básica de los hogares, garantizando entornos habitacionales más seguros, dignos y resilientes para sus ocupantes.



MUJERES CON BIENESTAR INTEGRAL

En un esfuerzo coordinado por fomentar el desarrollo integral y el empoderamiento de las mujeres en la comunidad, se ha trabajado de la mano con el Centro de Educación para Adultos (CEA). Como resultado de esta colaboración, se llevó a cabo la apertura e inicio de actividades de dos cursos de capacitación productiva: estilismo y corte y confección. Estos talleres se imparten en las instalaciones ubicadas en la comunidad de San José Toxi.

El objetivo principal de esta iniciativa es proporcionar a las asistentes herramientas y habilidades prácticas que les permitan generar nuevas fuentes de ingreso, promoviendo así su bienestar económico, su desarrollo personal y el fortalecimiento de la economía familiar. La iniciativa ha tenido una excelente recepción, reflejando el interés de las residentes de **San José Toxi** por capacitarse y emprender.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Con el fin de mitigar y promover el bienestar social se priorizó la atención a los sectores de la población que se encuentran en riesgo, exclusión o desventaja debido a factores como la edad, la discapacidad, la situación económica precaria o la situación de calle, se implementaron acciones estratégicas para acceder a oportunidades de carácter social.

Durante el primer año de la presente administración, a través de un esfuerzo coordinado entre el **Sistema Municipal DIF Atlacomulco** y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), se concretó la entrega de **1,769 apoyos extraordinarios** destinados a familias de escasos recursos de las colonias y comunidades del municipio, los cuales consisten en tinacos, impermeabilizante, pintura, láminas, colchonetas y cobertores.



Esta acción forma parte de las estrategias de asistencia social implementadas para mitigar los efectos de vulnerabilidad económica y social, proporcionando insumos que contribuyen a mejorar las condiciones de vivienda, así como proteger la salud y el bienestar de los grupos más desfavorecidos de la población.

Como parte del compromiso con la salud y el bienestar de la ciudadanía, se realizó la entrega de **30 ayudas funcionales** como sillas de ruedas, bastones y aparatos auditivos para ciudadanos en situación de vulnerabilidad, los cuales recibieron en calidad de donación y la entrega de 38 cajas de diálisis, a pacientes en tratamiento, garantizando la continuidad de su terapia.

Además, se cuenta con tres tanques de oxígeno disponibles para ser prestados que han sido de gran ayuda para personas vulnerables, así como sillas de ruedas especiales para personas con parálisis cerebral (SRP).

Se han efectuado **6,102 tratamientos odontológicos**, mientras que en consulta general se atendieron a **1,539 personas**, reflejando el compromiso con el bienestar integral de la ciudadanía.

Con el fin de ofrecer un servicio integral a personas con discapacidad,

se gestionó con éxito la conversión de la (UMSI) en una Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) ante el DIFEM, la cual tiene como propósito otorgar un servicio integral a personas con alguna discapacidad, brindando servicios para terapia de rehabilitación física, psicológica y de lenguaje.

La atención a las personas con discapacidades es un pilar fundamental para la presente administración, durante el primer periodo se han ofrecido un total de **9,046 terapias físicas, 1,193 ocupacionales, 968 de lenguaje, 597 consultas médicas de especialidad, 997 de estimulación temprana y 1,323 orientaciones psicológicas**, lo que se traduce a más de 11 mil terapias y consultas.

A través de una atención, se busca crear entornos accesibles y propicios para el desarrollo pleno de las personas con discapacidad, reconociendo sus capacidades y valorando su contribución a la sociedad, garantizando la inclusión e igualdad de oportunidades.

Se brindó el apoyo a **50 personas** para trasladarse a otra ciudad para revisiones médicas, a través del programa **“Enlazando Corazones”** cumpliendo con las personas que requieren ayuda.



EDUCACIÓN DE EXCELENCIA Y HUMANISTA PARA EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS.

La actual administración considera esencial fomentar el desarrollo individual y promover una cultura de excelencia académica, para lograrlo se realizó la entrega de estímulos educativos a un total de **284 alumnos** y alumnas de nivel por su dedicación, reconociendo el rendimiento escolar, perseverancia y esfuerzo, siendo un ejemplo de excelencia y compromiso con nuestra comunidad estudiantil.

Se ha priorizado la mejora significativa de la infraestructura educativa, reconociendo que los espacios adecuados, seguros y funcionales para el desarrollo integral

de la comunidad estudiantil. En este sentido, se ha llevado a cabo la instalación de techumbres en áreas destinadas a actividades físicas, culturales y/o sociales, con el objetivo de proteger a los alumnos y docentes de las inclemencias del tiempo y fomentar la realización de actividades al aire libre en un entorno más seguro y confortable, beneficiando a la Secundaria "Felipe Pescador" de la Comunidad de San Antonio Enchisi, con una inversión de **\$1,795,620.07 pesos**, Secundaria "Justo Sierra" de la Colonia El Jazmín, con una inversión de **\$1,716,412.17 pesos**, Secundaria Steve Jobs en la Colonia Bongoni, con una inversión de **\$801,658.79 pesos**, Preparatoria Oficial Número 174 de **San Lorenzo Tlacotepec**, con una inversión de **\$1,698,816.93 pesos** y Preparatoria Oficial Número 134 de **San Pedro del Rosal**, con una inversión de **\$1,702,890.03 pesos**.

Estas acciones permiten disponer de espacios dignos, amplios y funcionales, brindando la protección necesaria a alumnos, docentes y padres de familia ante las inclemencias del tiempo.

En el ámbito educativo, también se completó la ampliación del área de sanitarios en la **Escuela Primaria “Miguel Hidalgo”**, ubicada en la Comunidad de Santiago Acutzilapan, con una inversión de **\$699,370.94 pesos**, para beneficio de toda la comunidad educativa y administrativa.

Adicionalmente, se priorizó la seguridad de los estudiantes a través de la rehabilitación de la barda perimetral de la **Escuela Primaria “Mario Colín Sánchez”** en la Localidad de Diximoxi, con una inversión de **\$1,906,391.68**.

A fin de promover la conciencia cívica, la identidad nacional, estatal y municipal se realizaron 55 izamientos de Bandera, 7 ceremonias cívicas y 4 desfiles conmemorativos de fechas históricas relevantes, promoviendo el conocimiento y respeto por los símbolos patrios y nuestra historia.

Como reconocimiento de la labor de los maestros se llevó a cabo el festejo del día del maestro, contando con una asistencia de **3 mil docentes del municipio**, los cuales

desempeñan un papel crucial tanto en la transmisión de conocimientos como en la formación de valores y habilidades para la vida de los estudiantes.

En el marco de las actividades realizadas, se llevó a cabo con éxito una demostración de tablas rítmicas, la cual contó con una participación de **310 alumnos** provenientes de diversos planteles de preescolar y primaria del municipio, adicionalmente, y como parte de los esfuerzos por fomentar la cultura y el esparcimiento juvenil, se realizó el primer encuentro de Bandas Juveniles de Marcha.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo educativo y orientar a los jóvenes del municipio, se llevó a cabo con éxito una **Exporienta**, enfocado a estudiantes de bachillerato y universidades locales, permitiendo



a los asistentes conocer la oferta académica disponible, facilitando la toma de decisiones sobre su futuro profesional.

A través de las bibliotecas municipales se realizaron cursos de verano, desarrollando habilidades y nuevos conocimientos y destrezas a **228 alumnos**, con el fin de fortalecer su formación académica.

A fin de fortalecer la salud bucal de la niñez y adolescencia en el municipio, se llevó a cabo una campaña integral de prevención en escuelas primarias, la cual se enfocó en la aplicación de 9 mil 464 tratamientos de flúor como método para prevenir caries dentales, la cual constituye una de las principales enfermedades bucales en esta etapa de desarrollo.

Con el firme propósito de fortalecer el bienestar alimentario y nutricional de los atlacomulquenses a través del **Sistema Municipal DIF** se han distribuido más de **794 mil 464 desayunos fríos y 96 mil 543 desayunos calientes**, beneficiando a **más 6 mil 500 niñas y niños de nuestro municipio**. Además, con el objetivo de atender a la población en situación de vulnerabilidad se han entregado **1,950 paquetes del Programa “Canasta Alimentaria del Bienestar”** para mejorar la condición de vida de los grupos vulnerables.

Para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia familiar se proporcionaron 960 asesorías familiares, lo que permite proteger a los más vulnerables, como resultado de colaboración, se ha logrado la representación legal de **57 casos de niñas, niños y adolescentes**, dicha representación ha sido esencial para asegurar que los derechos de los menores sean restituidos y protegidos eficazmente.

Mediante un enfoque integral se otorgaron 1,305 pláticas y talleres a jóvenes y padres de familia de 74 instituciones educativas, beneficiando, con el fin de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, prevención de embarazo adolescente, orientación psicológica y prevención de violencia en el ámbito familiar, abordando las complejidades de la adolescencia desde una perspectiva preventiva y de apoyo familiar, adicionalmente para fortalecer los lazos familiares se realizó un encuentro con jóvenes y padres de familia de la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Atlacomulco promoviendo la comunicación familiar, beneficiando a **300 asistentes**.

En el mismo contexto, en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Juventud, Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones, Preceptoría Juvenil y el Instituto Municipal de la Juventud, se impartieron **27 pláticas** a jóvenes

de instituciones educativas. Estas jornadas de orientación contaron con la participación de **3,118 estudiantes**, contribuyendo a la prevención de riesgos, el fomento de valores y la salud integral de la juventud.

Durante el primer año se brindaron servicios de atención integral a jóvenes, otorgando 200 consultas de atención psicológica, 72 consultas nutricionales, ambas de manera gratuita, con el fin de promover el bienestar físico y mental de jóvenes en el municipio.

Además, se realizaron **7 jornadas juveniles** con actividades como pláticas de atención psicológica y nutricional, talleres formativos, actividades recreativas, deportivas, servicio de stands informativos y cortes de cabello gratuito.

Se realizó la primera expo **“Amor por las Artes”**, donde los jóvenes presentaron proyectos de diversas disciplinas artísticas y culturales, expresando su talento y creatividad, también se impartieron talleres de música, fotografía, baile y dibujo, fomentando la creatividad, disciplina en los jóvenes y convivencia juvenil.

Con el fin de promover e impulsar el talento de los jóvenes locales se llevó a cabo el **festival “Escena Viva”** con el propósito fundamental

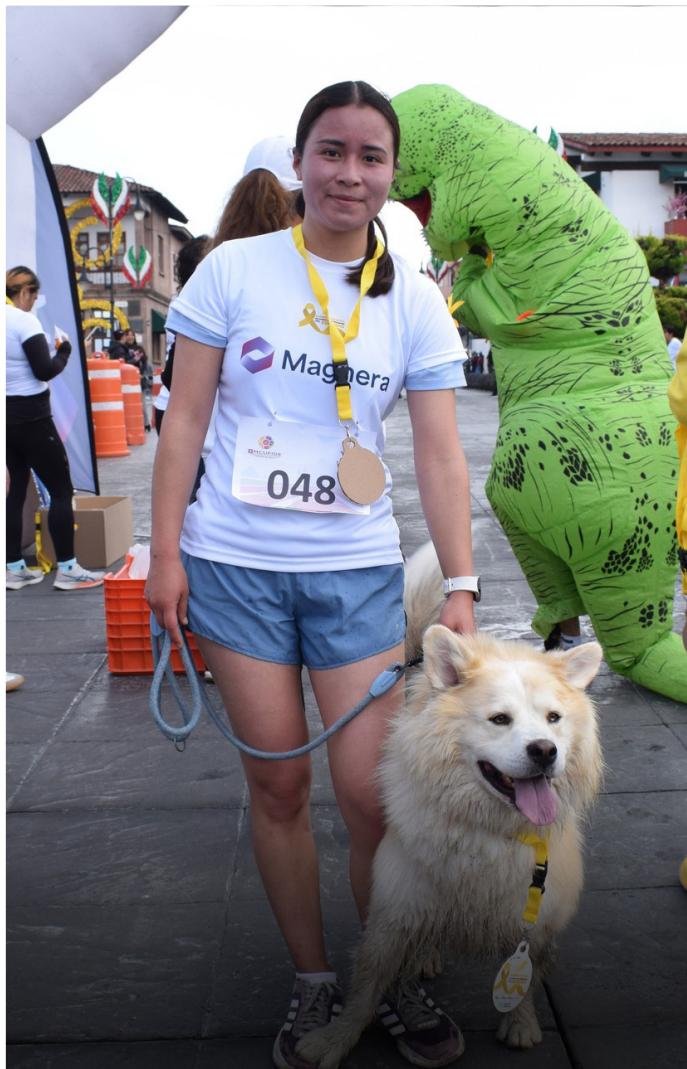
de fomentar la creación de espacios dedicados a la expresión artística. El objetivo principal fue, ofreciendo una plataforma visible para sus propuestas musicales y contribuyendo al desarrollo cultural de la comunidad.

En el mismo contexto se llevó a cabo el **Concurso Estatal de Oratoria 2025 “Juventud y Derechos Humanos”** quienes expusieron discursos sobre la promoción y defensa de los derechos humanos, fortaleciendo sus habilidades de comunicación.



Así mismo, con el propósito de acercar a las nuevas generaciones a la vida pública y administrativa local, se realizó con éxito la sesión del Cabildo Juvenil, siendo un ejercicio democrático que permitió a los participantes conocer de primera mano el funcionamiento del gobierno municipal.

Dentro del mismo contexto, se llevó a cabo la instalación del Comité de Enlaces Juveniles **“Transformación Joven”**, el cual se encuentra representado por jóvenes



de las diferentes comunidades del municipio, con el propósito de fomentar la participación activa de la juventud en la vida pública, generar propuestas y colaborar en el desarrollo de proyectos dirigidos a los atlacomulquenses.

Con la participación de jóvenes y familias atlacomulquenses, se llevó a cabo la primera **“Run Rodada por la paz y contra las adicciones”**. El evento tuvo como objetivo generar conciencia sobre la importancia de llevar un estilo de vida saludable, fortaleciendo los lazos comunitarios a través de la práctica deportiva en un ambiente seguro.

Se llevó a cabo con la participación de jóvenes sobresalientes en diversas disciplinas para honrar su dedicación, cuyas labores abarcan desde la defensoría de los derechos humanos, la labor indígena hasta la innovación tecnológica y el deporte, recibiendo un merecido reconocimiento por su esfuerzo, talento y compromiso con la comunidad.

También se llevó a cabo una carrera atlética en conmemoración del **“Día Mundial de la Prevención del Suicidio”**, contando con la participación de jóvenes, adultos y niños quienes se unieron con el propósito de sensibilizar sobre la importancia de la salud mental y prevención del suicidio, además se llevó a cabo un espacio

denominado **“Clic seguro; Foro por la protección digital de niñas, niños y adolescentes”**, el cual está orientado a la prevención de riesgos digitales y la promoción de entornos de seguridad digital.

Durante el primer año de gobernabilidad de la presente administración se pusieron en marcha acciones enfocadas en materia de salud y prevención de enfermedades de la salud.

Con el objetivo de brindar servicios de salud de manera oportuna y cercana a la población del municipio, se llevaron a cabo **12 jornadas de salud**, acercando servicios preventivos a diferentes comunidades del municipio como consultas médicas, enfermedades respiratorias y gastrointestinales, de nutrición, vacunas, gerontología, salud mental y adicciones, salud bucal, prevención del cáncer en la mujer, salud sexual y reproductiva, embarazo saludable, lactancia, prevención de violencia de género, tenencia responsable de mascotas, pruebas de VIH, toma de signos vitales, prevención de accidentes y atención al adolescente, enfermedades crónico degenerativas, antígeno prostático, vasectomía sin bisturí y detección de enfermedades crónico degenerativas, teniendo a 884 ciudadanos beneficiando a ciudadanos de cabecera municipal y las comunidades de **La Mesa de Chosto, Santa Cruz Bombatevi**,

Dolores La Joya, Santiago Acutzilapan y San Juan de los Jarros.

También se realizaron **5 exitosas Ferias de salud**, estas jornadas lograron beneficiar directamente a **2 mil 509 atlacomulquenses**, ofreciendo diversos servicios médicos y preventivos.

A través de la Caravana de Salud por el Bienestar, se entregaron **120 lentes** de manera gratuita, en el mismo contexto destaca la gestión y donación de **16 aparatos funcionales como sillas de ruedas, andaderas y bastones**, aunado a ello se llevaron a cabo **16 Campañas de Salud** Visual, mediante las cuales se logró brindar atención oportuna, incluyendo **1,100 exámenes de la vista** realizados de manera gratuita y examen de glucosa a bajo costo.

Con la participación en la ciudadanía, se realizaron **4 campañas de recolección de medicamento caduco**. La iniciativa permitió recolectar más de **260 kg**, asegurando que estos productos reciban un destino final apropiado y seguro.

Se realizaron **5 jornadas de vacunación** que garantizaron la aplicación oportuna de inmunizaciones a la población y **2 jornadas de salud**, las cuales se

Illevaron a cabo en la Comunidad de San Bartolo el Arenal y San Lorenzo Tlacotepec estas campañas refuerzan las acciones de prevención de enfermedades transmisibles y acercan la cobertura universal a todos los grupos de edad en el municipio.

Con el fin de reconocer la labor médica se llevó a cabo con éxito el **XV Congreso de Medicina, Enfermería y Odontología, el IV Congreso de Nutrición y el III Congreso de Psicología**. Este evento multidisciplinario, que reunió a profesionales y académicos de diversas áreas de la salud.

Para contribuir a mejorar de calidad de vida de los atlacomulquenses, se impartieron **20 pláticas de salud**, las cuales fueron dirigidas a **765 estudiantes** de diversas instituciones educativas con el fin de prevenir enfermedades, promocionar la salud, además se impartieron talleres de salud dirigidos a **247 niñas y niños**, para estimular el crecimiento temprano emocional.

Se llevaron a cabo **4 jornadas de mastografías**, logrando la atención de 585 mujeres del municipio, con estas acciones el ayuntamiento contribuye a una detección oportuna para la salud femenina.



Además a través del Sistema Municipal DIF Atlacomulco se han logrado **200 detecciones oportunas de cáncer mamario**, lo que permite un diagnóstico y tratamiento temprano, así mismo se han ofrecido **1,140 orientaciones psicológicas** para el cuidado de salud mental a ciudadanos.

En el marco de la conmemoración del **Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama**, se llevó a cabo una caminata alusiva con el objetivo de concienciar sobre la importancia de la detección temprana y la prevención de esta enfermedad.

El cuidado integral del adulto mayor es un pilar fundamental de una sociedad justa y compasiva, durante el primer periodo de gobierno, se acercaron actividades socioculturales recreativas de las diferentes comunidades del municipio, fomentando la interacción social, expresión cultural y el desarrollo personal.

Se celebró el **“Día del Adulto Mayor”** reuniendo a más de 604 abuelitos de los 28 grupos y casas de día de las comunidades y cabecera municipal, fomentando su participación social y alegrando los corazones de los adultos mayores.

Como suma de los esfuerzos por el cuidado de nuestros adultos mayores, se otorgaron 2,864 consultas, fortaleciendo la detección temprana y la atención oportuna en medicina general, psicología y oftalmología, para garantizar una vejez digna y saludable.

Con la finalidad de promover el aprendizaje de lengua materna de los pueblos originarios se conmemoró el **Día internacional de la Lengua Materna** en la que se llevaron a cabo exposiciones artesanales, gastronómicas, pláticas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la importancia de conservación de la Lengua Mazahua, a través de estos eventos, la presente administración busca fomentar el respeto por la diversidad lingüística y cultura, destacando la importancia de preservar las tradiciones de los pueblos originarios, enfocándose en la comunidad mazahua.





También se llevó a cabo la Ceremonia del **Encendido del Fuego Nuevo**, contando con la participación de grupos de danza de la comunidad de **Bombatevi Ejido y Bobashí de Guadalupe**, este evento se realizó como parte de las actividades del Festival Cultural del Quinto Sol, cuya celebración tradicional rinde homenaje a los pueblos originarios mazahuas de la región.

Para recordar a las comunidades originarias se llevó a cabo la ceremonia del **Día Internacional de los pueblos indígenas**, contado con exposiciones gastronómicas y artesanales con el objeto de dar a conocer las artesanías e impulsar la economía de las comunidades indígenas, además, se conmemoró el **Día Internacion al de la Mujer Indígena**, reconociendo aquellas mujeres que destacaron por realizar actividades sobresalientes en beneficio de su comunidad.

Se realizaron 4 talleres, los cuales se ejecutaron en la comunidad de **La Mesa de Chosto, El Rincón de la Candelaria y La Mesa de Chosto** contando con la participación de

niñas, niños y adultos, en los que destacan logros de traducción y canto del himno nacional e integración de escolta mazahua.

En el contexto de los esfuerzos por preservar las raíces indígenas, se han realizado actividades en la que destaca una conferencia **“Rescate y Fortalecimiento de la Lengua Mazahua como Patrimonio Cultural en el Estado de México”**, y tres en el tema de **“Rescate de la Cultura Mazahua”** las cuales se realizaron en la Escuela Secundaria **“Evangelina Alcántara”** y Primaria **“Lázaro Cárdenas”** de la comunidad de San José Toxi y Escuela Secundaria **“Emiliano Zapata”** de la comunidad de Bombatevi Ejido, además se llevó a cabo la sesión de Cabildo, tomando protesta de los representantes indígenas de **20 comunidades del municipio**.

Con el propósito de preservar la medicina tradicional y en coordinación con la Universidad Intercultural del Estado de México, se realizaron dos **“Feria de Salud Intercultural”**, ofreciendo servicios de toma de signos vitales, masajes,

acupuntura, auriculoterapia y tratamiento de enfermedades de filiación cultural, para habitantes de las comunidades de **San Francisco Chalchihuapan y San Jerónimo de los Jarros**.

FOMENTO A LA CULTURA Y AL ARTE

La cultura es un pilar fundamental e indispensable para el desarrollo integral de las sociedades, trascendiendo las expresiones artísticas, se logró el objetivo de acercar la riqueza cultural de Oaxaca al municipio, generando un ambiente de fiesta, color y tradición a través de **“La Guelaguetza en Atlacomulco”**, fomentando el intercambio cultural entre comunidades, fortaleciendo así los lazos de hermandad y aprecio por las diversas expresiones folclóricas de México.

Para el primer año de gobierno, se realizaron diez exposiciones artísticas, abarcando disciplinas de pintura, fotografía y artes visuales, reforzando el compromiso de la presente administración con la promoción cultural y el desarrollo cultural.

Celebramos con entusiasmo la exitosa realización del **“Carnaval de Atlacomulco”**, viviendo un ambiente de fiesta, color y sana convivencia familiar, culminando con el espectacular desfile de carros





alegóricos y comparsas, llenos de creatividad, cuya eventualidad busca preservar las ricas tradiciones del municipio, destacando la entusiasta participación de diversas instituciones educativas, alumnos, alumnas, docentes y padres de familia, quienes se sumaron a la celebración.

En coordinación con la **Fundación Cultural Mecenas de Libro**, se llevó a cabo la Feria del Libro, en el que se contó con diversas casa editoriales, las cuales tuvieron la oportunidad de exponer y poner a la venta una gama de ejemplares de diversos géneros literarios, como parte integral de la feria se desarrolló un programa cultural con presentaciones artísticas y culturales así como talleres de fomento a la lectura, esta alianza estratégica permitió la creación de un espacio dinámico y accesible dedicado a la promoción de la lectura, la divulgación del conocimiento y la expresión artística.

En el marco del **Día Internacional de la Danza 2025**, se llevó a cabo el festival conmemorativo que llenó de ritmo, movimiento y color a nuestro municipio, contando con la destacada participación de 17 agrupaciones de diversas academias y escuelas del municipio dedicados a la Danza, reafirmando el compromiso de la presente administración con el fomento de las artes y la creación de espacios de expresión para los atlacomulquenses.

Con el objetivo de preservar nuestro patrimonio, se remodeló y se dio mantenimiento al **Museo Histórico de Atlacomulco**, embelleciendo la fachada lateral con un mural artístico que realza el valor cultural del recinto.



Se celebró con éxito el **XXXIII Festival Ambaró**, un evento cultural que logró congregar a la comunidad y visitantes en torno a diversas expresiones artísticas. El festival destacó por su diversidad y calidad, contando con la participación de artistas de renombre tanto a nivel local como nacional, entre los invitados principales estuvieron agrupaciones musicales de gran trayectoria como **El Gran Silencio y Arcano**, quienes ofrecieron presentaciones memorables que fueron del agrado del público asistente, además de las actuaciones musicales, el festival incluyó una variada oferta cultural, cumpliendo con el objetivo de fomentar las artes y el esparcimiento sano.

Fomentar y practicar deporte es fundamental para el municipio, generando múltiples beneficios en la salud de los atlacomulquenses, la cohesión social y desarrollo económico, desde el inicio de la presente administración se



implementaron programas de activación física en la comunidad de **Chostos de los Jarros, Santo Domingo Shomeje, Cuendo, San Juan de los Jarros, San Francisco Chalchihuapan, El Rincón de la Candelaria, Colonia Las Fuentes, Rio Lerma**, así como en Casa de día para Adultos Mayores y en el Gimnasio Municipal.

Con el propósito de promover una cultura de bienestar y salud integral en la comunidad, se ha ampliado la oferta deportiva, impartiendo una variedad de disciplinas deportivas y de activación física, que incluyen: **Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Atletismo, Artes Marciales Mixtas, Gimnasia, Boxeo, Natación, Tenis, Muay Thai, Karate, Spinning, Gimnasia Artística, Gimnasia con Ballet y Tocho Bandera**, estas actividades están diseñadas para fomentar la participación ciudadana, el desarrollo de talentos locales y la sana convivencia en los espacios deportivos del municipio.

Comprometidos con la promoción de la actividad física y el deporte, se llevaron a cabo con gran éxito un total de nueve torneos de Fútbol, de los cuales tres se desarrollaron en las comunidades de **Manto del Río y El Rincón de la Candelaria y Chostos de los Jarros** y los seis restantes se celebraron en las instalaciones de la **Unidad deportiva Las Fuentes**.



Es de suma importancia destacar el reconocimiento de nuestros deportistas, por ello en del torneo de Fútbol Soccer Veteranos y Fútbol 7 Sabatino se otorgaron premios al Primer Lugar con un incentivo económico de **\$15,000.00 mil pesos**, Segundo Lugar **\$7,000.00 mil pesos** y portero menos goleado **\$1,000.00 mil Pesos** y goleador **\$1,000.00 Mil Pesos**, respectivamente, así como reconocimientos y entrega de balones para los torneos restantes.

También se organizaron un total de **9 torneos** de básquetbol, con cuatro de ellos en las comunidades de Manto del Río, San Juan de los Jarros, La Mesa de Chostos y Tecoa, y cinco torneos se llevaron a cabo en la Cabecera Municipal.

A través del Instituto Cultural de Física y Deporte de Atlacomulco, se dio apertura a la puesta en marcha de la **Escuela Red Diablos Toluca** en nuestro municipio, realizado en colaboración con el Club Deportivo Toluca, representa un paso significativo en la promoción del deporte y el desarrollo integral de la infancia juventud local, desde su apertura, la escuela ha tenido una respuesta excepcional por parte de los atlacomulquenses, iniciando operaciones con matrícula de **260 niños y niñas inscritos, entusiastas de la práctica del fútbol.**

Se realizaron **2 caminatas** en el paraje del Frezadero- Diximoxi y al Cerro de Tecoaac **“Caminando Juntos”**, cuyo objetivo es fomentar la salud la ejercitación y el esparcimiento familiar.

Además, Atlacomulco fungió como sede oficial del Maratón Voleibolero Nacional en las categorías infantil y juvenil, reuniendo a delegaciones de los Estados de **Michoacán, Morelos, Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Guanajuato, Guerrero y Atlacomulco**, donde se pudieron disfrutar encuentros deportivos de



gran intensidad, fomentando los valores deportivos como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo.

En el marco de la **“Clase Nacional de Boxeo en México”**, nuestro municipio se sumó activamente a esta importante iniciativa federal con la realización de la primera clase masiva de box, cuyo objetivo principal es promover la importancia del deporte como herramienta fundamental para la salud y el desarrollo social.

En el mismo contexto se realizó una exhibición de box tipo olímpico, con la participación de los municipios de **Ixtlahuaca, Jocotitlán, Jiquipilco y Atlacomulco**.

Como parte integral de las actividades destinadas a fomentar el deporte y la sana competencia entre la juventud, se llevó a cabo exitosamente torneos de mini básquet bol infantil, reuniendo a equipos representativos de los Estados de **Hidalgo, Querétaro, Tlaxcala, Estado de México**.

Con el propósito de promover la sana convivencia, el espíritu deportivo y la prevención de adicciones en la juventud, se llevó a cabo con gran éxito el primer **Mundialito de Fútbol “Por la paz y Contra las Adicciones”**, reuniendo a diferentes equipos de la zona y

con la participación de la Escuela Red Diablos Atlacomulco,

En un esfuerzo por fomentar la actividad física y la integración social entre la población, se llevó a cabo con gran éxito un **torneo Regional de Cachi bol**, en el que nuestro municipio fungió como sede de este evento deportivo, contando con la visita de municipios de **Cuautitlán, Zinacantepec, Ecatepec, Jilotepec, Valle de Bravo, Zumpango, Villa, Nicolás Romero y Atlacomulco**.

Con el objetivo principal de fomentar la cultura de la paz, la sana convivencia y los valores deportivos entre la juventud del municipio, se llevó a cabo la **“Mañana Deportiva por la Paz”**, la cual se realizó con la participación de instituciones educativas como la Preparatoria UAEM, CBT, EPOANA, PREPARATORIA No. 11 y el equipo de Cobras, buscando fortalecer el tejido social y promover estilos de vida saludables.

Dentro de las acciones para asegurar espacios dignos, seguros y funcionales para la comunidad deportiva, se llevaron a cabo trabajos exhaustivos de mantenimiento y reparación en las instalaciones del Gimnasio Municipal.

Con estos trabajos la presente

administración busca garantizar infraestructura deportiva a los atlacomulquenses, ofrecer actividades constructivas, alejarlos de las adicciones, la violencia y el vandalismo, para construir comunidades más fuertes, sanas y activas.

En el marco del compromiso de esta administración con el bienestar de la ciudadanía, se ha concretado una obra de gran impacto social: la construcción de la **nueva cancha de fútbol en la Unidad Deportiva Las Fuentes**.

Comprometido con ofrecer instalaciones de calidad a nuestros ciudadanos, durante este periodo se ejecutaron labores de rehabilitación esenciales como la remodelación completa de los sanitarios ubicados en la Plaza Roja y los sanitarios ubicados en la planta baja de las oficinas del Órgano de Control Interno Municipal, ubicados dentro de la Unidad Deportiva Las Fuentes.

Estas mejoras responden a la necesidad de contar con infraestructura adecuada que fomente la salubridad y el bienestar de los visitantes y deportistas que hacen uso diario de estas importantes áreas públicas.

Como parte de las acciones para mejorar la infraestructura municipal,

se llevó a cabo la construcción de techados de los espacios multideportivos de la Colonia San Martín, con una inversión de **\$1,666,688.51 pesos**, en la comunidad de Cuendo, con una inversión de **\$1,795,652.39 pesos**, Manto del Río, frente a la escuela Primaria Benito Juárez, con una inversión de **\$1,447,698.30 pesos** y Chosto de los Jarros, frente a la Delegación, con una inversión de **\$1,447.698.30 pesos**, espacios clave destinados a la actividad física, cultural y social.

Estas obras optimizan las instalaciones existentes, permitiendo el uso continuo de las áreas recreativas sin importar las condiciones climáticas, y fomentando la integración comunitaria.

VIVIENDA Y SERVICIOS DIGNOS

Para la presente administración es esencial proporcionar a los atlacomulquenses servicios que no solo cumplan con su función operativa, si no que se presenten con calidez y eficiencia, para lograrlo se realizaron brigadas de limpieza de calles y avenidas del municipio, realizando la limpieza de áreas verdes, espacios públicos y de uso común, guarniciones, banquetas, arroyos vehiculares retirando piedras, cascajo, tierra y maleza abundante.



Con el firme propósito de mejorar la imagen de nuestro municipio, preservar el patrimonio arquitectónico y garantizar vialidades seguras y dignas para transeúntes y automovilistas, se puso en marcha el Programa **“Conservación de Calles de Adoquín”**, así como el bacheo y mantenimiento de calles, reparando áreas dañadas del pavimento y previniendo un deterioro mayor.

En respuesta a la problemática generada por el exceso de alga y el lirio acuático en la presa ubicada dentro de la Unidad Deportiva Las Fuentes, se implementó una acción coordinada e interinstitucional para

su saneamiento y recuperación ambiental, la ejecución de estas acciones permitió contrarrestar eficazmente la proliferación de alga y lentejilla, mejorando la imagen de nuestro municipio.

Durante este primer año de gobierno se completaron trabajos de mantenimiento en **954 mil 142 metros cuadrados** de áreas verdes. Cuyas labores incluyeron la poda de pasto, retiro de maleza de parques y jardines de camellones, estas acciones contribuyen directamente a mejorar la imagen urbana y la prevención de plagas, asegurando que la ciudadanía cuente con espacios públicos limpios, ordenados y seguros para su disfrute.

Como parte de las acciones para mejorar las áreas verdes, se realizó el encalamiento de **470 arboles**, poda de **821 arboles** y la poda de **4,665 metros lineales** de setos, el riego de **185 mil 253 metros cuadrados** de áreas verdes, con el fin de conservar los parques, camellones y jardines en óptimo estado, asegurando su vitalidad, además de manera continua se dio mantenimiento a **155 mil 253 metros cuadrados** de centros de esparcimiento público, garantizando espacios limpios y funcionales para la recreación y convivencia familiar.

Al igual que otros espacios públicos, los panteones municipales

promueven el mejoramiento de la infraestructura municipal. Para lograrlo a través de la Coordinación de Panteones ha llevado a cabo un mantenimiento general, en el que se le dio mantenimiento a **43 mil 987 metros cuadrados** de los panteones municipales.

Como parte de estas acciones, se rehabilitaron 6 fosas comunes del panteón y 5 rampas, garantizando el acceso a personas con discapacidad y la poda de 35 mil metros de pasto y retiro de maleza del panteón “Jardines del Recuerdo”.

Para reforzar la seguridad, también se colocaron **75 metros** de malla ciclónica sobre la barda perimetral

del panteón Sagrado Corazón de Jesús, evitando el ingreso de personas no autorizadas, así como la impermeabilización de 100 metros cuadrados de azotea de los mausoleos y la rehabilitación de la fachada principal.

También, se llevó a cabo la demolición y construcción de **23 metros cuadrados** de barda perimetral en el Panteón Jardines del Recuerdo, ubicado en la comunidad de **San Luis Boro**. Esta obra garantiza una mayor seguridad y un entorno más digno para los visitantes de este espacio público.

Se realizó la rehabilitación del panteón Jardines del Recuerdo de



la Comunidad de San Luis Boro, que incluyó la colocación y rotulación de placas de identificación de lotes, secciones y fosas, facilitando la localización y ordenamiento interno.

Para mejorar la imagen de áreas verdes del panteón Jardines del Recuerdo, se instalaron **300 metros** de poliducto para el sistema de riego, durante temporada sequía.

Adicionalmente se llevó a cabo la nivelación de **600 metros** lineales de camellones y áreas verdes al interior del panteón Jardines del Recuerdo y se colocó una rampa para discapacitados.

Con el objetivo de dignificar y preparar nuestros espacios sagrados para la conmemoración tradicional del **Día de Muertos**, se llevaron a cabo trabajos exhaustivos de mantenimiento y embellecimiento de los panteones Camposanto, Sagrado Corazón de Jesús y Jardines del Recuerdo, estas acciones incluyeron la pinta de oficinas, bardas, escalinatas, mausoleos, guarniciones y rejas, así como el encalamiento de **521 arboles**.

Estas acciones permitieron que **13,923 visitantes** disfrutaran de espacios dignos y seguros para honrar la memoria de sus seres queridos.”

Se llevó a cabo la nivelación y revestimiento con tezontle de las vialidades interiores del Panteón Jardines del Recuerdo, dichas labores incluyeron, la rehabilitación integral de 3 sanitarios, lavabos y la pileta, garantizando espacios dignos, funcionales y limpios para la ciudadanía.

Para optimizar la visibilidad dentro del panteón, se llevaron a cabo trabajos específicos de señalización e identificación física del área de fosas comunes. Estas acciones facilitan la ubicación precisa del sitio.

1^{er} INFORME de Gobierno



EJE TRANSVERSAL 1

“Igualdad de Género”

INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Mediante un esfuerzo conjunto y coordinado entre diversas instancias especializadas en la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia se realizó con éxito 4 instalaciones de programa “Oficina Naranja Itinerante”, contando con más de 3,840 alumnos de diversas instituciones educativas del municipio, esta acción interinstitucional ha permitido fortalecer de manera significativa los servicios de atención jurídica y psicológica, garantizando un acompañamiento integral y oportuno.

El enfoque multidisciplinario asegura una respuesta eficaz y coordinada, reforzando el compromiso de la presente administración.

Se realizaron con gran éxito 5 talleres de riso terapia socioemocional, los cuales contaron con la participación de 328 mujeres, estas sesiones tuvieron como objetivo principal promover herramientas para la liberación de tensiones, el manejo saludable de las emociones y contribuir al fortalecimiento de la autoestima, de las asistentes, logrando un impacto positivo en su vida integral.

En el marco de las actividades realizadas, se implementaron 9 jornadas de sensibilización enfocadas en la prevención y concientización de la violencia de género a las que asistieron 1,510 mujeres. Estas sesiones tuvieron por objetivo sensibilizar sobre las distintas manifestaciones de violencia, además de capacitar a las participantes en la identificación de



situaciones de riesgo, así como el reconocimiento de conductas que vulneran su integridad y la actuación oportuna.

Se colaboró en 7 Mesas para la construcción de la Paz, en coordinación interinstitucional, este trabajo conjunto se orienta fundamentalmente en la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres en busca de sentar las bases para la creación de un protocolo de actuación con perspectiva de género, asegurando una respuesta coordinada y efectiva ante esta problemática.

También se llevó a cabo la firma del Convenio Internacional con la organización sin fines de lucro NON- PROFIT “Mujer creadora de vida”, el propósito de esta alianza es ofrecer diversos talleres, conferencias, y pláticas enfocadas al empoderamiento femenino.

En el mismo contexto se llevó a cabo el Congreso Internacional “Mujer Creadora de la Vida”, un espacio clave para integrar la perspectiva de género en nuestras acciones diarias, contando con la participación de 450 mujeres atlacomulquenses, en la que se realizó la presentación del libro “Jóvenes escritores Latinos”, además la impartición de talleres y entregadecertificaciones, el objetivo principal fue dotar de herramientas efectivas para prevenir, atender

y erradicar conductas violentas, contribuyendo a una mejor calidad de vida para las mujeres de nuestro municipio

En el marco de la capacitación continua, se impartieron 9 conferencias con servidores públicos, teniendo como objetivo principal de estas sesiones fue dotar al personal las herramientas necesarias para identificar situaciones de riesgo y actuar adecuadamente ante casos de violencia. Con estas acciones se busca contribuir a la construcción de entornos laborales más justos, igualitarios y libres de violencia, dentro de la administración pública.

ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ACCESO A LA JUSTICIA

Se llevó a cabo con gran entusiasmo la expo feria naranja consolidándose como una estrategia de prevención de la violencia en modalidad económica y promoción de los derechos de las mujeres a un trabajo digno, la feria operó como una acción afirmativa de género, reforzando el empoderamiento económico de las participantes y fomentando la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

En colaboración con la Secretaría de las mujeres del Estado de México, se llevaron a cabo dos campañas



de pegotes “Nos movemos seguras” con el objetivo de fomentar espacios más seguros y libres de violencia en el transporte público, lo cual contribuye a la erradicación del acoso.

Se llevó a cabo 30 conferencias contando con la participación de 1,340 mujeres donde se abordaron temas sobre la importancia de construir relaciones libres de violencia y basadas en el respeto que permiten a los jóvenes identificar conductas violentas, conocer sus derechos, para fomentar la prevención y el desarrollo de actitudes responsables ante situaciones de riesgo.

Se otorgaron 246 asesorías jurídicas a mujeres en situación de vulnerabilidad o que enfrentan violencia, estas orientaciones especializadas en materia legal, tienen como finalidad informarles

sobre sus derechos y los mecanismos de protección disponibles, garantizando su seguridad y acceso efectivo a la justicia.

Además, se proporcionaron 577 atenciones psicológicas brindando un espacio seguro y acompañamiento profesional a mujeres que han experimentado situaciones de violencia, estrés o crisis emocionales, a través del acompañamiento profesional, se realizaron estrategias que fortalezcan su bienestar emocional ayudándoles a recuperar su equilibrio y confianza.

También se realizó con éxito la actividad de meditación con enfoque de género cuyo objetivo es promover el bienestar emocional, fomentar la introspección y el autocuidado desde una perspectiva de género.

EDUCACIÓN Y SALUD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

En un esfuerzo conjunto y coordinado entre los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal se realizó una asamblea “Voces por la igualdad y contra la violencia”, durante la jornada se crearon espacios de dialogo, cruciales, incentivando la participación de más de 300 mujeres atlacomulquenses en la formulación de propuestas que buscan de manera decidida erradicar la violencia y promover la igualdad sustantiva en nuestra comunidad.

Se realizaron 10 sesiones de cine-debate dirigidas a sensibilizar a las mujeres sobre la violencia de género. La metodología, basada en el cine, el diálogo y la acción, facilitando la identificación de los tipos y modalidades de violencia para su prevención efectiva. La participación de las asistentes es fundamental para construir entornos seguros, inclusivos y libres de violencia.

Aunado a ello se realizaron 39 cursos de empoderamiento de la mujer con la participación de 749 mujeres cuya finalidad es fortalecer los conocimientos y habilidades profesionales, con miras a que puedan desarrollar sus propios proyectos de emprendimiento, lo que les permite, a su vez generar ingresos económicos a través de la venta de sus productos o servicios,

fomentando así su autonomía financiera.

En el marco de las iniciativas de cuidado integral y empoderamiento de las mujeres se llevaron a cabo 5 talleres para el fortalecimiento de piso pélvico, promoviendo el bienestar físico y emocional de las participantes. Además, se desarrolló un taller sobre cultura de paz y resiliencia, el cual tuvo como propósito fomentar la construcción de entornos armónicos y libres de violencia, a través de la reflexión y el fortalecimiento de valores como el respeto, la empatía y la igualdad.

También se llevó a cabo la jornada auditiva y una jornada visual, las cuales ofrecieron servicios especializados en la detección, diagnóstico y atención de problemas relacionados con la audición, y la detección temprana de enfermedades oculares como miopía, hipermetropía o astigmatismos.

Esta iniciativa se orientó a promover la prevención temprana de enfermedades y a fomentar el cuidado integral de la salud para las mujeres atlacomulquenses.





IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES

Se llevó a cabo el evento Mujeres Destacadas Atlacomulquenses como una estrategia para reconocer y valorar el trabajo, esfuerzo, trayectoria y legado de aquellas mujeres que han dejado huella en el municipio, mediante este evento se honraron sus aportaciones en distintos ámbitos, sirviendo de inspiración a nuevas generaciones a seguir construyendo una sociedad más justa e igualitaria.

Se otorgaron 45 talleres del programa “Impulsa Mujer; Avanza,

inspira y transforma”, contando con 502 participantes cuyo objetivo es facilitarle las herramientas para la gestión de proyectos productivos mediante estrategias de planeación, organización, innovación, para convertir sus ideas en realidades.

Así mismo se otorgaron 16 talleres dirigidos a mujeres activistas comunitarias locales, dotarlas de herramientas esenciales para fomentar la organización dentro de sus comunidades, prevenir la violencia de género y promover activamente los derechos humanos de las mujeres.

Con dicha acción se contribuye a la erradicación de la violencia económica, abriendo brecha hacia la autosuficiencia y la construcción de un futuro más equitativo para las mujeres de nuestro municipio.

En coordinación con academias de belleza y la Dirección de las Mujeres se llevó a cabo el evento “Enchúlame a mamá”, en esta jornada se ofrecieron servicios de cuidado personal de manera gratuita, con el propósito de fortalecer la autoestima, el autocuidado y la salud emocional de las atlacomulquenses.

1^{er} INFORME de Gobierno



EJE TRANSVERSAL 2

**“Construcción de la
paz y seguridad”**

ATENDER LAS CAUSAS DEL DELITO

Para la presente administración es primordial, garantizar la protección de la vida, la integridad física y el patrimonio de sus pobladores, preservando la paz social e integridad de los ciudadanos.

En el marco del firme compromiso de servir a la ciudadanía y mantener la transparencia en la gestión pública, a través de la Comisaría Municipal de Atlacomulco ha implementado diversas estrategias y operativos diarios, tanto diurnos como nocturnos.

Estas acciones operativas tienen como finalidad primordial reducir el índice delictivo en el municipio, simultáneamente, garantizar una

atención inmediata y eficaz a los reportes ciudadanos, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los atlacomulquenses.

Con base en la implementación, organización y dirección estratégica del área de Seguridad Pública, y mediante las estrategias de vigilancia aplicadas en distintos puntos prioritarios del municipio, se ha logrado la detención de personas generadoras de violencia, estas acciones han permitido la disminución de los índices delictivos, lo cual contribuye directamente a mejorar la calidad de vida y la percepción de seguridad de la ciudadanía.

En seguimiento a las labores de seguridad y procuración de justicia, se logró la detención de 1,142 personas por la comisión de diversos



delitos y faltas administrativas. Los detenidos fueron canalizados al Juzgado Cívico o a la Fiscalía Regional de Atlacomulco, según correspondiera legalmente.

La Comisaría Municipal, consciente de la urgencia social y el impacto profundo que genera la desaparición de una persona en el núcleo familiar, ha priorizado la atención inmediata y diligente de estos reportes, en este sentido, se han implementado mecanismos institucionales que reconocen que el tiempo es crucial para una localización.

Como resultado se atendieron 79 reportes de personas desaparecidas, atendiendo de manera prioritaria, así como garantizando su integridad, estas acciones reafirman el compromiso de la autoridad municipal con la protección y

seguridad de los habitantes de Atlacomulco.

Se brindó atención a 114 reportes de violencia de género, con el propósito de salvaguardar la vida y la seguridad de las víctimas, garantizando su acceso inmediato a servicios de apoyo y justicia.

Como acción preventiva y con la intención de disminuir los accidentes viales ocasionados por la ingesta de alcohol por parte de conductores de vehículos se reanudó el Operativo Alcoholemia, como resultado de esta actividad se realizaron 38 pruebas de las cuales 8 resultaron positivas, remitiendo a los conductores al Juez Cívico y dos vehículos al corralón.

CUERPOS POLICIALES PARA LA PAZ

Se logró la constitución formal de 4 comités vecinales, los cuales fueron debidamente sectorizados en el municipio. Estos comités tienen como finalidad gestionar, representar y organizar a los vecinos, fomentando una comunicación continua y efectiva entre la ciudadanía y las autoridades municipales.

En colaboración con Autoridades Auxiliares se llevaron a cabo 5 reuniones de trabajo en materia de prevención del delito, acción que



permitió fortalecer la colaboración y el intercambio de información entre la autoridad y la sociedad organizada.

Se impartieron 197 pláticas en instituciones educativas, contando con la asistencia de padres de familia, alumnos y docentes con el fin de promover la prevención del delito y educación vial.

Se instalaron 22 módulos de atención a víctimas, para brindarles asistencia integral y oportuna a personas afectadas por un delito o por violaciones a sus derechos humanos.

Se llevaron a cabo un total de 673 operativos de seguridad vial y tránsito, estas intervenciones tuvieron como propósito principal garantizar la paz social y la seguridad ciudadana, protegiendo la vida, la integridad física y el patrimonio de los habitantes del municipio.

Los objetivos específicos de estos operativos incluyeron la prevención de la comisión de delitos como el robo y el vandalismo y la detención de infractores y delincuentes. Todo ello, con la finalidad de asegurar y garantizar una mejor y mayor calidad del servicio de Seguridad Pública para beneficio de los atlacomulquenses.

En aras de mantener la seguridad y el orden público en todo el territorio municipal, se realizaron un total de 1,880 dispositivos de seguridad y vigilancia. Estas acciones preventivas se implementaron con la finalidad de asegurar la integridad física de las personas y la protección de sus bienes durante las diferentes actividades y eventos públicos masivos realizados en el municipio.

Además, se ejecutaron 103 operativos locales de seguridad, estos dispositivos se desplegaron estratégicamente tanto en las comunidades como en la Cabecera Municipal, con el objetivo primordial de prevenir la comisión de hechos ilícitos y faltas administrativas, fortaleciendo la presencia policial en zonas clave.

INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN

En el marco de los esfuerzos continuos para la modernización tecnológica aplicada a la seguridad pública, se ha fortalecido la infraestructura de video vigilancia, en este primer periodo se implementaron dos cámaras nuevas, aumentando la infraestructura tecnológica de un total de 206 cámaras operativas.

Estas cámaras se encuentran operativas y son monitoreadas de manera continua durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana,

lo que permite una supervisión constante del territorio municipal para la prevención de delitos y la atención oportuna de emergencias.

Con el objetivo de salvaguardar la integridad ciudadana del Municipio y fortalecer las capacidades operativas de la corporación, durante el primer periodo se adquirieron 10 patrullas utilizando recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Estas unidades cumplen cabalmente con las características y especificaciones técnicas que

marca el manual de identidad para las corporaciones de Seguridad Pública, asegurando su correcta homologación y eficiencia en las labores de vigilancia.

En reconocimiento a la labor y al riesgo inherente que implica el desempeño de las funciones policiales, para ello se contrató 103 seguros de vida destinados al personal operativo de seguridad pública, esta acción tiene como finalidad ofrecer seguridad económica y certidumbre a las familias de los elementos, brindando respaldo ante el posible fallecimiento del servidor público en el cumplimiento de su deber.



En el marco de la mejora de las condiciones laborales del personal, se realizó la gestión para la renivelación salarial de 93 elementos de Seguridad Pública, para ello, se llevó a cabo un análisis y una reestructuración presupuestal del FORTAMUN, lo que permitió atender un incremento salarial del 6% sin afectar los recursos destinados a otros conceptos.

Además, se elaboró un simulador de propuesta que fue aprobado y verificado por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, validando así la viabilidad y el sustento de la medida.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad pública y con el objetivo de asegurar la profesionalización y confiabilidad de la corporación, se informa que se integraron 43 expedientes completos para las evaluaciones de permanencia correspondientes a los elementos policiales, este proceso es fundamental para dar seguimiento a la certificación de los servidores públicos y garantizar que cumplen con los perfiles requeridos para el desempeño de su labor.

Para cumplir con los procesos de control de confianza y permanencia establecidos por la normativa en seguridad pública, se informa que se aplicaron un total de 82

evaluaciones al personal inscrito, incluyeron exámenes toxicológicos, médicos y psicométricos, acciones que buscan garantizar la aptitud y confiabilidad de los elementos que integran la corporación municipal.

REINGENIERÍA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad regional el municipio de Atlacomulco, ha mantenido una participación activa en las Mesas de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz. Estas reuniones interinstitucionales, que integran a los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, las cuales tienen como objetivo primordial la erradicación de la violencia mediante el diseño e implementación de estrategias conjuntas. La coordinación eficiente en estos espacios permite homologar criterios y mejorar las acciones tendientes a la prevención del delito en la región.

Se ha garantizado la asistencia y colaboración en 202 "Mesas para la Construcción de la Paz" mediante reuniones interinstitucionales con los municipios de Jocotitlán, El Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco y Atlacomulco, para acordar, homologar y mejorar las acciones conjuntas tendientes a la prevención del delito en toda la región.

Asimismo, se ha fortalecido la coordinación regional mediante la implementación de 174 operativos intermunicipales con las demarcaciones que integran la Región II Atlacomulco. El objetivo de este trabajo es prevenir y erradicar la incidencia delictiva tanto del municipio y contribuyendo la seguridad de la zona norte del Estado, beneficiando a la población con recorridos de vigilancia constantes en cada una de las comunidades y colonias del municipio.

Durante el primer año de gestión se ha realizado el seguimiento correspondiente con la Universidad Mexiquense de Seguridad (UMS) para la impartición de diversos cursos, talleres y conferencias dirigidos a los elementos de la corporación, abordando temas de relevancia y pertinencia de especialización para la policía de tránsito, búsqueda y rescate de personas desaparecidas y no localizadas, feminicidio, cultura de prevención del maltrato animal desde la seguridad pública, cultura a la denuncia y atención a personas de la comunidad LGBTTQ+.

ACCESO A LA JUSTICIA Y SISTEMA PENITENCIARIO

En el marco de las acciones dirigidas a fomentar en la sociedad el conocimiento de los Derechos Humanos y los mecanismos disponibles para hacerlos valer,

durante el período se llevaron a cabo un total de 9 pláticas informativas dirigidas a diversos sectores de la población. Estas sesiones tuvieron como objetivo principal la promoción y difusión de los derechos fundamentales y los canales para su defensa. Las pláticas impactaron a un total de 789 beneficiarios directos, integrados mayoritariamente por estudiantes de distintos niveles escolares, desarrollando temas sobre "Derechos Humanos de los jóvenes", "Derecho humano al medio ambiente sano" y "El derecho humano al agua potable y saneamiento", "Cambio climático y derechos humanos", "Derechos de los niños indígenas" y un "Código de conducta".

Durante este periodo, se recibieron en esta oficina un total de 7 quejas por parte de la ciudadanía, las cuales fueron remitidas de manera inmediata a la Visitaduría General Local para su proceso y seguimiento correspondiente.

Adicionalmente se proporcionaron 18 asesorías a personas afectadas, las cuales tuvieron como objetivo orientar a los ciudadanos sobre sus derechos, los procedimientos disponibles y las rutas de acción para sus casos específicos.

Con el objetivo de salvaguardar los derechos humanos de las personas que se encuentran aseguradas en las

galeras municipales por la comisión de faltas administrativas se realizaron un total de 105 inspecciones a las galeras municipales verificando que los derechos de las personas aseguradas sean respetados en todo momento durante su estancia y constatar que las instalaciones cumplan con las condiciones de habitabilidad y seguridad adecuadas para garantizar un trato digno.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

La atención de riesgos y protección civil es crucial para la presente administración, principalmente se busca salvaguardar la vida de los atlacomulquenses, así como proteger sus bienes y entorno, garantizando la atención prioritaria a emergencias o desastres.

Nuestro personal de Protección Civil y Bomberos ha desplegado esfuerzos significativos, proporcionando 76 apoyos clave que abarcaron desde la sofocación de incendios industriales y por hacinamiento, hasta servicios preventivos en concentraciones masivas y trasladados necesarios.

La cobertura de estas acciones se extendió a las siguientes localidades: San Felipe del Progreso, Acambay, Temascalcingo, Jilotepec, Jocotitlán, Xonacatlán, El Oro, Ixtlahuaca y San Bartolo Morelos.

Durante el periodo de este informe, se registraron y atendieron un total de 60 servicios de incendio de vehículos, incidentes que requirieron la movilización de recursos y personal de emergencia para su control y extinción, con el objetivo de salvaguardar la seguridad pública y minimizar riesgos.

También se desplegaron esfuerzos significativos en la atención de 87 incendios populares como pastizales y quema de basura causados por el manejo inadecuado de desechos y fueron sofocados en su totalidad, controlando la situación



eficientemente, adicionalmente, se dio respuesta oportuna a 12 incendios en zonas de hacinamiento ocurridos en la Comunidad de San Antonio Enchisi de Atlacomulco, Ejido de San Francisco Cheje del municipio de Jocotitlán y San Pedro el Alto, ubicado en San Felipe del Progreso.

Además, se dio atención a 1,072 incendios pastizales y 86 incendios de tierras de cultivo, llevando maniobras necesarias para la extinción y control total del fuego, evitando su propagación a zonas habitacionales o de riesgo.



También se atendieron 12 emergencias por incendios que afectaron establecimientos comerciales y 21 servicios de casa, habitación tanto en cabecera como en comunidades, así como 2 incendios en la zona Industrial del Municipio, registrando solo daños materiales.

Mediante un esfuerzo coordinado y en colaboración de dependencias gubernamentales como PROBOSQUE, CONAFOR y Protección Civil, así como personas voluntarias de las comunidades se logró la sofocación total del fuego de 179 incendios forestales, registrados en diversos puntos del municipio.

Se registraron y atendieron un total 90 servicios de fuga de Gas L.P. en colonias y comunidades del municipio, originados por la falta de mantenimiento en las válvulas de llenado y la sobre carga en los cilindros por parte de las empresas distribuidoras.

Como medida preventiva y de cumplimiento normativo, se realizaron 137 inspecciones a comercios establecidos, puestos semifijos que utilizan Gas L.P. y Durante la realización de eventos públicos para verificar las condiciones de seguridad.

Además, se brindó atención a 16 incidentes de fugas o derrames de líquido en vías públicas, así como derrames de combustible ocasionados por hechos de tránsito.

Se efectuaron 120 servicios de limpieza de cinta asfáltica en calles y carreteras aledañas, principalmente tras accidentes de tránsito, las labores incluyeron el retiro de vidrios, combustibles y materiales, mitigando riesgos y previniendo nuevos siniestros viales, salvaguardando la seguridad de los conductores y peatones.

Se brindó atención a un total de 715 hechos de tránsito, ocurridos sobre el Circuito Vial, Jorge Jiménez Cantú y carreteras aledañas al municipio, priorizando la atención oportuna a persona lesionadas.

Trabajamos en conjunto con la Comisaría Municipal, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad del Estado de México, el SUEM y la Cruz Roja Mexicana para gestionar las emergencias, brindar atención médica y resguardar las zonas afectadas.

El personal operativo realizó 17 rescates de personas atrapadas, principalmente a raíz de accidentes de tránsito. Estos servicios críticos tuvieron lugar en la Colonia la Mora, la autopista Atlacomulco-



Maravatio y La Palma, donde se logró salvaguardar la vida de las víctimas.

Adicionalmente, se atendieron 10 servicios de rescate de cadáveres en las comunidades de Ejido de Bombatevi, San Antonio Enchisi, Manto del Río y Tierras Blancas, colaborando con las autoridades competentes para la extracción de los cuerpos.



Durante la temporada de lluvias, el personal de Protección Civil y Bomberos atendió 60 servicios relacionados con encharcamientos e inundaciones en zonas afectadas, ocasionados por la intensidad de las lluvias.

Como parte de las acciones preventivas y de seguimiento a las condiciones hidrológicas del municipio, se dio seguimiento y monitoreo constante al Río Lerma,

acción que permitió anticipar riesgos de desbordamiento o inundaciones en zonas aledañas.

En atención de servicios asistenciales se efectuaron 447 traslados locales y 305 traslados foráneos a la Ciudad de México, Toluca o Municipios aledaños en beneficio de los habitantes del municipio de escasos recursos con enfermedades crónicas, cubriendo el traslado hacia diversas instituciones de salud como la movilización desde los domicilios particulares de los pacientes, facilitando su asistencia a consultas médicas y exámenes de rutina.

Además, se brindó apoyo en la canalización de pacientes, realizando 774 ingresos hospitalarios locales tanto a instituciones públicas y privados, garantizando que recibieran la atención médica tras una emergencia o tratamiento programado.

Asimismo, se brindaron 2,238 atenciones pre hospitalarias médicas, este servicio esencial se activa mediante llamadas telefónicas directas de la ciudadanía, asegurando una respuesta inmediata en el sitio de la emergencia.

Se atendieron 113 servicios por cortos circuitos en domicilios y líneas eléctricas en diversas colonias

y comunidades, ocasionados principalmente por vientos y caída de árboles. Se trabajó en coordinación con la CFE para la reparación y mantenimiento de las instalaciones.

Para garantizar un manejo adecuado y seguro de la vegetación y de manera coordinada con la Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Protección Civil, se realizaron 203 servicios de desbrozamiento, poda moderada o derribo de árboles, en distintas colonias y comunidades de la cabecera municipal para mitigar riesgos.

Se atendieron 156 servicios de captura y rescate de animales, los ejemplares fueron liberados en su hábitat natural o canalizados a instituciones correspondientes para asegurar la conservación de las especies.

En un esfuerzo continuo por mantener a nuestro personal de

Protección Civil y Bomberos a la vanguardia, se han completado 45 capacitaciones con temas variados.

Se neutralizaron y reubicaron en su hábitat natural 178 enjambres de abejas y avispas, los cuales representaban un riesgo inminente para la ciudadanía del municipio.

La formación se llevó a cabo en instituciones clave como la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC), mediante el CENAPRED, y en el Centro de Investigación, Capacitación y Adiestramiento de Tecámac, asegurando que el equipo esté debidamente preparado para las emergencias que se presenten.

Con el fin de fomentar la cultura de la prevención, se atendieron 354 solicitudes de capacitación y simulacros. Estas actividades permitieron instruir a personal de empresas, instituciones educativas, tiendas de autoservicio, comités de



Protección Civil y edificios públicos en temas vitales como primeros auxilios, evacuación, combate de incendios, y búsqueda y rescate, preparando a la ciudadanía para responder ante emergencias.

Se acudió a 1,127 servicios preventivos en colonias y comunidades del municipio y aledaños. Estas acciones se realizaron en eventos masivos (sociales, religiosos, culturales y deportivos) para resguardar la seguridad e integridad física de las personas.

Como parte de las labores de prevención, se realizaron 547 verificaciones en diferentes puntos del municipio para llevar a cabo análisis de riesgos. El objetivo es identificar y neutralizar peligros potenciales e inminentes, salvaguardando la vida y el patrimonio de los ciudadanos.

Adicionalmente, se atendieron 155 verificaciones de medidas de

seguridad y servicios preventivos en eventos que utilizaron fuegos pirotécnicos. En estas ocasiones, se desplegó personal de Protección Civil y una ambulancia para reaccionar de inmediato ante cualquier eventualidad.

Se atendió un deslave y el derrumbe de una barda de adobe en la Comunidad de Tecoac, asegurando el área y realizando labores de limpieza y mitigación de riesgos.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de respuesta ante situaciones de emergencia, se adquirió una camioneta Frontier doble cabina. Esta acción estratégica optimiza significativamente el tiempo de respuesta del personal, asegurando una movilización más rápida y eficiente a los lugares afectados, lo cual es fundamental para mitigar riesgos y atender las necesidades de la población de manera oportuna.



1^{er} INFORME de Gobierno



EJE TRANSVERSAL 3

**“Cumplimiento a los
Objetivos de
Desarrollo Sostenible”**

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030

Los objetivos, estrategias y líneas de acción del **Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027**, tienen como propósito los instrumentos de planeación estatal y nacional, así como contribuir al cumplimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS).

Los ODS son un llamamiento universal a la acción para lograr el desarrollo sostenible, que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, equilibrando el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.

El gobierno que presido ha asumido un compromiso firme e indeclinable con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, nuestra gestión ha buscado integrar acciones de manera transversal en la planeación municipal, adaptando acciones a los objetivos globales de acuerdo a nuestras prioridades locales, a través de:

Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo, se encuentra sustentado en diecisiete objetivos y 29 estrategias;

Eje 2. Bienestar Ambiental y Acceso

Universal al Agua, basado en seis objetivos y 13 estrategias;

Eje 3. Empleo Digno y Desarrollo Económico, fundamentado en catorce objetivos y 28 estrategias;

Eje 4. Bienestar Social, cimentado en veinte objetivos y 42 estrategias;

Eje Transversal 1. Igualdad de Género, se encuentra cimentado en un objetivo y 2 estrategias;

Eje Transversal 2. Construcción de Paz y Seguridad, vinculado a siete objetivos y 14 estrategias y

Eje Transversal 3. Cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible, se basa en siete objetivos y 14 estrategias.

Durante el periodo que abarca este informe, hemos enfocado nuestros esfuerzos en diversas áreas prioritarias, logrando avances significativos en la localización e implementación de la Agenda 2030.

Hemos fortalecido los mecanismos institucionales, para asegurar la coordinación y el seguimiento de las acciones relacionadas con los ODS en colaboración con la sociedad civil y el sector privado.

De los 17 ODS que forman parte de la Agenda 2030; este municipio le está dando seguimiento a catorce objetivos; de los cuales se encuentran alineados al Plan de Desarrollo 2025-2027 de nuestro municipio de la siguiente manera:

ODS	Descripción	No. De Línea de Acción
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	33
2	Poner fin al hambre	19
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	102
4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	85
5	Igualdad de género	24
6	Agua limpia y saneamiento	27
7	Agua limpia y saneamiento	1
8	Trabajo decente y crecimiento económico	46
9	Industria, innovación e infraestructura	51
10	Reducción de las desigualdades	64
11	Ciudades y comunidades sostenibles	114
15	Vida de ecosistemas terrestres	49
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	159
17	Alianzas para lograr los objetivos	2

Si bien los avances son notables, somos conscientes de los desafíos persistentes. Nuestro compromiso es a través de la colaboración, continuar trabajando para hacer de la Agenda 2030 una realidad tangible para las presentes y futuras generaciones.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDEM Y SUS PROGRAMAS

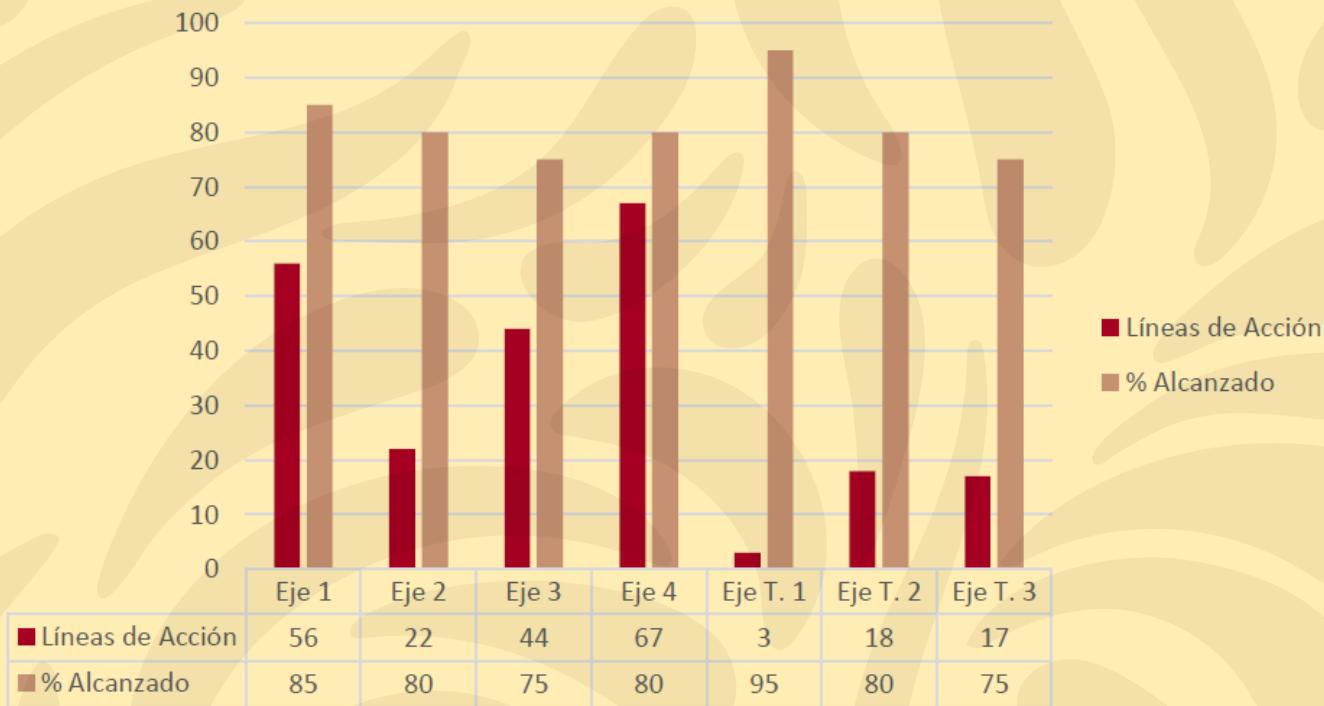
En cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía de Atlacomulco, este primer año de administración se ha caracterizado por un esfuerzo continuo y medible en la implementación de nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

Nos complace informar que, a la fecha de corte de este informe, se han ejecutado un total de 776 líneas

de acción estratégicas, abarcando los ejes de nuestra gestión. Si bien el avance general presenta un desempeño moderado, reflejando la complejidad y el alcance de los retos asumidos, cada acción representa un paso firme hacia los objetivos planteados.

El progreso alcanzado demuestra una administración proactiva y enfocada en resultados tangibles para la comunidad. Para una visualización detallada del avance porcentual de estas líneas de acción por eje temático, se presenta la siguiente gráfica:

Porcentaje de Cumplimiento de Líneas de Acción

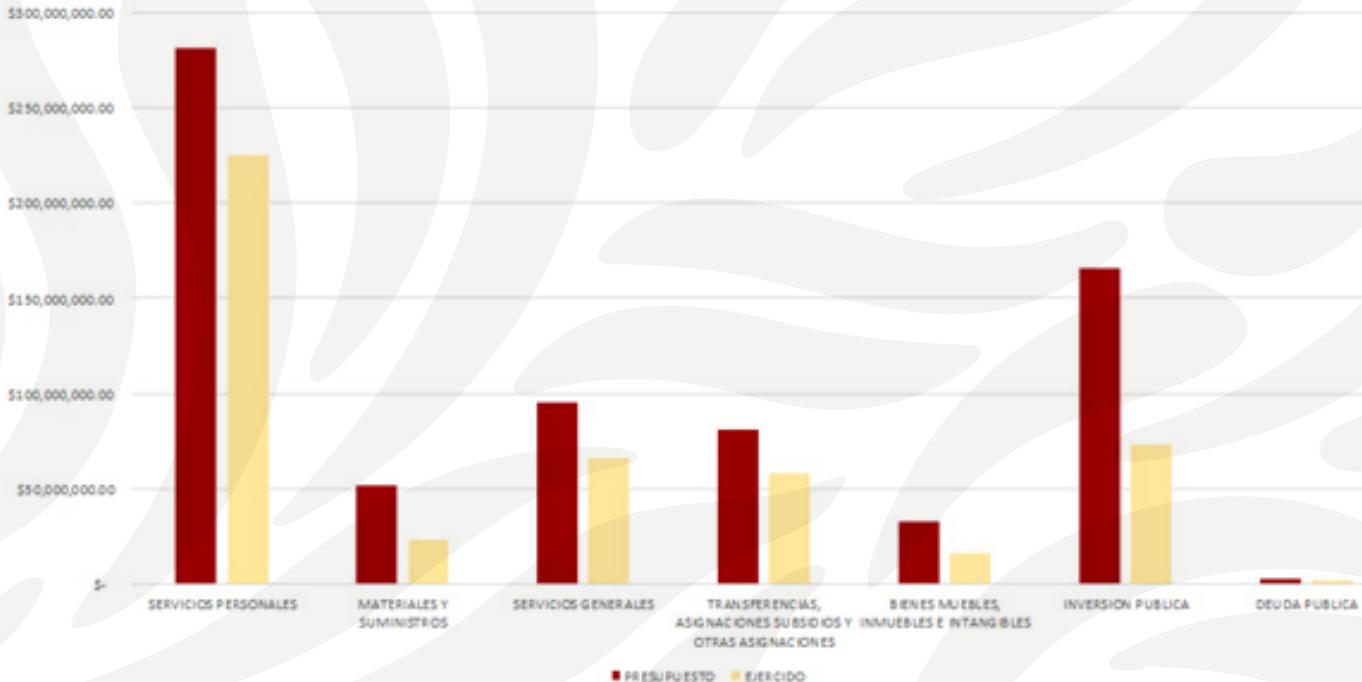


ANEXOS

ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2025

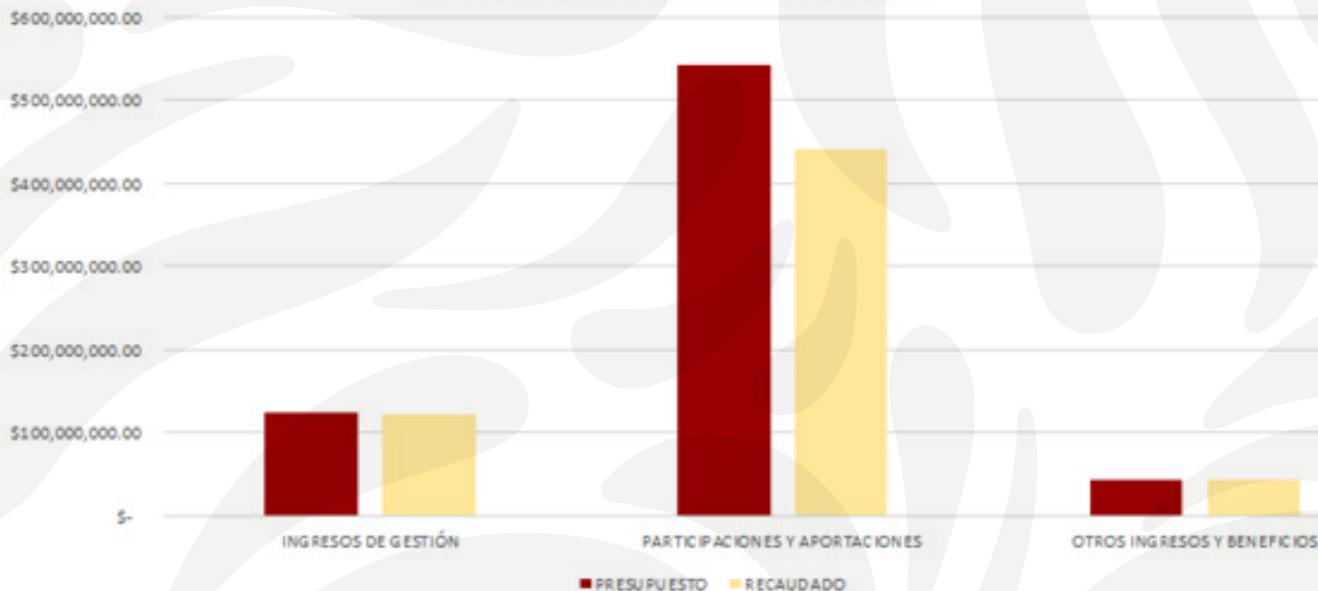
CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJERCIDO	POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 281,580,219.72	\$ 225,199,549.20	\$ 56,380,670.52
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 51,879,559.97	\$ 23,663,644.26	\$ 28,215,915.71
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 95,443,964.40	\$ 65,969,979.01	\$ 29,473,985.39
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS ASIGNACIONES	\$ 80,942,226.02	\$ 57,751,091.94	\$ 23,191,134.08
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 32,832,078.69	\$ 16,174,476.04	\$ 16,657,602.65
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 165,762,573.50	\$ 73,031,523.63	\$ 92,731,049.87
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 2,559,357.46	\$ 1,890,895.55	\$ 668,461.91

ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2025



ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2025				
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	RECAUDADO	POR RECAUDAR
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 125,209,938.02	\$ 122,945,531.77	\$ 2,264,406.25
4200	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 541,957,162.22	\$ 441,335,356.41	\$ 100,621,805.81
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 43,832,879.52	\$ 43,880,388.92	-\$ 27,509.40

ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2025



N.P.	ACCIÓN/ OBRA	LOCALIDAD	ORIGEN DE LOS RECURSOS	POBLACION BENEFICIADA	INVERSIÓN
1	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN PLAZA ROJA DE LA UNIDAD DEPORTIVA LAS FUENTES	COLONIA LAS FUENTES	PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES (PIF)	1500	\$2,798,627.51
2	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	COLONIA LAS FUENTES	PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES (PIF)	25185	\$2,398,055.87
3	CONSTRUCCION DE BOULEVARD EN CARRETERA A TOXI PRIMERA ETAPA	SAN JUAN DE LOS JARROS	PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES (PIF)	1200	\$4,898,207.89
4	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CAMINO REAL	SAN LORENZO TLACOTEPEC	PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES (PIF)	8610	\$4,689,750.23
5	REHABILITACIÓN DE PINTURA EN EDIFICIOS PÚBLICOS	COLONIA LAS FUENTES	PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES (PIF)	1100	\$579,553.69
6	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL EN LA UNIDAD DEPORTIVA LAS FUENTES	COLONIA LAS FUENTES	PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES (PIF)	75131	\$4,897,846.60
7	REHABILITACION DE EDIFICIOS PÚBLICOS	COLONIA ISIDRO FABELA	PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES (PIF)	1100	\$579,553.69
8	CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA FELIPE PESCADOR EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO ENCHISI, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN ANTONIO ENCHISI	FAISMUN 2025	232	\$1,795,620.07
9	CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA JUSTO SIERRA EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA EL JAZMIN), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA EL JAZMIN)	FAISMUN 2025	244	\$1,716,412.17
10	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. ISIDRO FABELA EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA CENTRO), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA CENTRO)	FAISMUN 2025	22530	\$2,271,356.08
11	CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA STEVE JOBS EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA BONGONI), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA BONGONI)	FAISMUN 2025	72	\$801,658.79

12	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE TECOAC (SANTA MARÍA NATIVITAS), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	TECOAC (SANTA MARÍA NATIVITAS)	FAISMUN 2025	360	\$798,812.44
13	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO ACUTZILAPAN, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SANTIAGO ACUTZILAPAN	FAISMUN 2025	630	\$699,370.94
14	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN BOULEVARD EN CARRETERA A TOXI EN LA LOCALIDAD DE CHOSTO DE LOS JARROS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	CHOSTO DE LOS JARROS	FAISMUN 2025	2600	\$4,055,778.16
15	CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA SAN MARTÍN), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA SAN MARTÍN)	FAISMUN 2025	460	\$1,666,688.51
16	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE OYAMEL EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA 2 DE ABRIL), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA 2 DE ABRIL)	FAISMUN 2025	140	\$395,799.69
17	CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLO LANZADOS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN BARTOLO LANZADOS	FAISMUN 2025	24	\$646,442.26
18	REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CARRETERA QUE VA A SAN JUAN DE LOS JARROS EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ BOMBATEVI, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SANTA CRUZ BOMBATEVI	FAISMUN 2025	80	\$999,430.49
19	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE CERRITO COLORADO, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	CERRITO COLORADO	FAISMUN 2025	104	\$1,595,999.98
20	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA AMPLIACIÓN LA GARITA), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA AMPLIACIÓN LA GARITA)	FAISMUN 2025	60	\$202,044.45
21	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE CHOSTO DE LOS JARROS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	CHOSTO DE LOS JARROS	FAISMUN 2025	72	\$922,862.73
22	REHABILITACIÓN DE CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA ISIDRO FABELA), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA ISIDRO FABELA)	FAISMUN 2025	72	\$3,320,258.28
23	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LA PERA EN LA LOCALIDAD DE BOBASHÍ DE GUADALUPE, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	BOBASHÍ DE GUADALUPE	FAISMUN 2025	84	\$996,541.48
24	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AL PANTEÓN EN LA LOCALIDAD DE BOMBATEVI EJIDO (EJIDO SANTA CRUZ BOMBATEVI), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	BOMBATEVI EJIDO (EJIDO SANTA CRUZ BOMBATEVI)	FAISMUN 2025	84	\$796,351.38

25	REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE CALZADA LAS FUENTES EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA LAS FUENTES), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA LAS FUENTES)	FAISMUN 2025	2089	\$888,822.30
26	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE QUE VA AL PANTEÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LOS JARROS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN JUAN DE LOS JARROS	FAISMUN 2025	150	\$1,341,062.30
27	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS BORO, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN LUIS BORO	FAISMUN 2025	170	\$751,343.82
28	CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NUMERO 174 EN LA LOCALIDAD DE CUARTEL QUINTA SECCIÓN EL PUENTE (SAN LORENZO TLACOTEPEC), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	CUARTEL QUINTA SECCIÓN EL PUENTE (SAN LORENZO TLACOTEPEC)	FAISMUN 2025	316	\$1,698,816.93
29	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE QUE VA HACIA LA CLÍNICA IMSS BIENESTAR EN LA LOCALIDAD DE CUENDÓ, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	CUENDO	FAISMUN 2025	52	\$776,072.89
30	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE POR EL CAMPO DE FUTBOL EN LA LOCALIDAD DE MANTO DEL RÍO PUEBLO, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	MANTO DEL RÍO PUEBLO	FAISMUN 2025	60	\$485,935.30
31	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO CHALCHIHUAPAN, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN FRANCISCO CHALCHIHUAPAN	FAISMUN 2025	40	\$1,127,795.89
32	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE BOMBATEVI EJIDO (EJIDO SANTA CRUZ BOMBATEVI), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	BOMBATEVI EJIDO (EJIDO SANTA CRUZ BOMBATEVI)	FAISMUN 2025	48	\$1,390,994.43
33	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ TOXI, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN JOSE TOXI	FAISMUN 2025	100	\$685,640.49
34	REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA MARIO COLÍN SÁNCHEZ EN LA LOCALIDAD DE DIXIMOXI, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	DIXIMOXI	FAISMUN 2025	21	\$1,906,391.68
35	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN LOS 75s EN LA LOCALIDAD DE CUARTEL QUINTA SECCIÓN EL PUENTE (SAN LORENZO TLACOTEPEC), ATLACOMULCO, ESTADO DE MEXICO	CUARTEL QUINTA SECCIÓN EL PUENTE (SAN LORENZO TLACOTEPEC)	FAISMUN 2025	72	\$1,826,633.81
36	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN DE LOS MANANTIALES, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN MARTÍN DE LOS MANANTIALES	FAISMUN 2025	56	\$494,865.99

37	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE HACIA EL KINDER EN LA LOCALIDAD DE LA PALMA, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	LA PALMA	FAISMUN 2025	68	\$530,583.14
38	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO ATOTONILCO, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN PABLO ATOTONILCO	FAISMUN 2025	94	\$997,907.53
39	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE TIERRAS BLANCAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	TIERRAS BLANCAS	FAISMUN 2025	82	\$431,517.22
40	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE EL SALTO, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	EL SALTO	FAISMUN 2025	200	\$1,237,415.42
41	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NUMERO 134 EN LA LOCALIDAD DE QUINTO CUARTEL DE SAN PEDRO DEL ROSAL, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	QUINTO CUARTEL DE SAN PEDRO DEL ROSAL	FAISMUN 2025	252	\$1,702,890.03
42	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE CUENDÓ, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	CUENDÓ	FAISMUN 2025	600	\$1,795,652.39
43	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE EL RINCÓN DE LA CANDELARIA, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	RINCON DE LA CANDELARIA	FAISMUN 2025	68	\$606,549.16
44	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LOS PINOS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL TUNAL, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN JOSÉ DEL TUNAL	FAISMUN 2025	1134	\$599,988.57
45	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN IGNACIO DE LOYOLA	FAISMUN 2025	60	\$966,041.78
46	PERFORACIÓN EXPLORATORIA DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE COLONIA NUEVA ESPAÑA (EJIDO SAN LORENZO TLACOTEPEC), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	COLONIA NUEVA ESPAÑA	FAISMUN 2025	1500	\$4,791,224.21
47	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN LAS CALLES DE LA ESCUELA PRIMARIA AL KINDER EN LA LOCALIDAD DE BOMBATEVI EJIDO (EJIDO SANTA CRUZ BOMBATEVI), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	EJIDO DE SANTA CRUZ BOMBATEVI	FAISMUN 2025	136	\$1,846,771.39
48	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 19 DE ABRIL EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS BORO, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN LUIS BORO	FAISMUN 2025	100	\$1,397,473.27
49	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO DE LOS JARROS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN JERÓNIMO DE LOS JARROS	FAISMUN 2025	108	\$1,033,704.93

50	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA MESA DE CHOSTO, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	LA MESA DEL CHOSTO	FAISMUN 2025	48	\$698,625.15
51	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO DE LOS JARROS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN JERÓNIMO DE LOS JARROS	FAISMUN 2025	100	\$1,049,680.23
52	REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE TOXI, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN JOSÉ TOXI	FAISMUN 2025	2072	
53	AMPLIACIÓN DE PERFORACIÓN EXPLORATORIA DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE COLONIA NUEVA ESPAÑA (EJIDO SAN LORENZO TLACOTEPEC) ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	COLONIA NUEVA ESPAÑA (EJIDO SAN LORENZO TLACOTEPEC)	FAISMUN 2025	1500	\$4,339,402.52
54	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE EJIDO DEL RINCÓN DE LA CANDELARIA, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	EJIDO RINCÓN DE LA CANDELARIA	FAISMUN 2025	68	\$758,771.25
55	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE CINCO DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO ACUTZILAPAN, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SANTIAGO ACUTZILAPAN	FAISMUN 2025	4951	\$1,747,292.00
56	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LOS ENCINOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ BOMBATEVI, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SANTA CRUZ BOMBATEVI	FAISMUN 2025	4938	\$1,158,382.61
57	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE PUEBLO NUEVO, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SAN FELIPE PUEBLO NUEVO	FAISMUN 2025	82	\$1,719,137.95
58	REHABILITACIÓN DE CALLE LOS ENCINOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO SHOMEJE, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SANTO DOMINGO SHOMEJE	FAISMUN 2025	80	\$281,066.93
59	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	LA ALCANTARILLA	PROAGUA, EJERCICIO 2025 E INGRESOS PROPIOS (IP), EJERCICIO 2025	240	\$2,055,683.98
60	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE	LA ALCANTARILLA	PROAGUA, EJERCICIO 2025 E INGRESOS PROPIOS (IP), EJERCICIO 2025	240	\$2,071,259.34
61	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AVENIDA HIDALGO.	ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA MORELOS)	INGRESOS PROPIOS, EJERCICIO 2025	60	\$2,096,958.76
62	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	MUNICIPIO DE ATLACOMULCO	INGRESOS PROPIOS, EJERCICIO 2025/PROAGUA	300	\$2,498,047.67

63	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE ING. SALVADOR SÁNCHEZ COLÍN DEL KM. 0+000 AL KM. 0+425 DE LA ZONA INDUSTRIAL EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	ATLACOMULCO DE FABELA	FEFOM 2025	20000	\$1,447,698.30
64	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL KM 0+000 AL KM. 0+195 EN LA LOCALIDAD DE LAGUNITA CANTASHÍ, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	LAGUNITA CANTASHÍ	FEFOM 2025	72	\$1,301,594.34
65	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUE EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ BOMBATEVI, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SANTA CRUZ BOMBATEVI	FEFOM 2025	150	\$711,186.94
66	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL KM. 0+000 AL KM. 0+143 EN LA LOCALIDAD DE MANTO DEL RÍO PUEBLO, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	MANTO DEL RÍO PUEBLO	FEFOM 2025	72	\$882,615.32
67	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA ALFREDO DEL MAZO DEL KM. 0+000 AL KM. 0+165 EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA CENTRO), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	ATLACOMULCO DE FABELA	FEFOM 2025	23400	\$2,263,404.59
68	AMPLIACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA (COLONIA LAS FUENTES), ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.	ATLACOMULCO DE FABELA	FEFOM 2025	35	\$2,079,690.31
69	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDA ATLACOMULCO DEL KM. 0+000 AL KM 0+425 EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO ACUTZILAPAN, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	SANTIAGO ACUTZILAPAN	FEFOM 2025	20000	\$1,447,698.29
70	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ EN LA LOCALIDAD DE MANTO DEL RÍO, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	MANTO DEL RÍO	FEFOM 2025	170	\$1,447,698.30
71	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS FRENTE A LA DELEGACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CHOSTO DE LOS JARROS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	CHOSTO DE LOS JARROS	FEFOM 2025	250	\$1,447,698.30
72	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. ISIDRO FABELA ALFARO DEL KM. 0+000 AL KM. 0+330 EN LA LOCALIDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	ATLACOMULCO DE FABELA	FEFOM 2025	360	\$3,936,520.51
73	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE LA CARRETERA ATLACOMULCO-EL SALTO.	ATLACOMULCO-EL SALTO	PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES (PIF)	300	\$3,997,342.89
74	REVESTIMIENTO DE CAMINOS SAN JUAN DE LOS JARROS	SAN JUAN DE LOS JARROS	PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES (PIF)	300	\$958,056.92

75	REVESTIMIENTO DE CAMINOS SAN LORENZO TLACOTEPEC	SAN LORENZO TLACOTEPEC	PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES (PIF)	300	\$958,297.98
76	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO DE LA CARRETERA ATLACOMULCO-DIXIMOXI	DIXIMOXI	PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES (PIF)	230	\$2,199,976.67
77	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CARRETERA A TOXI DEL KM 0+000 AL KM 0+430 EN LOCALIDAD DE BOMBATEVI EJIDO.	BOMBATEVI EJIDO	GIDEM 2025	130	\$4,003,830.72
78	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CARRETERA ATLACOMULCO-SANTIAGO ACUTZILAPAN.	SANTIAGO ACUTZILAPAN	GIDEM 2025	96	\$4,126,106.88
79	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CARRETERA ATLACOMULCO-COLONIA EL JAZMIN.	COLONIA EL JAZMIN	GIDEM 2025	210	2571.797.07
80	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CARRETERA PRINCIPAL DEL KM 0+000 AL KM 0+400.	DIXIMOXI	GIDEM 2025	180	1795.002.24
80				230184	\$129,518,843.90

AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO 2025-2027

L. EN D. NICOLÁS MARTÍNEZ ROMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRO. EN D. G. JOSÉ EMANUEL PÉREZ MONDRAGÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRA. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL

L. EN PEDAG. MANUEL FÉLIX GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR

L. EN PSIC. MAYRA ARMENTA CRUZ
SEGUNDA REGIDORA

MTRO. EN ADMÓN. EBLEM ISRADE ROJAS
TERCER REGIDOR

LIC. EN E. DAMARY SANDOVAL CRUZ
CUARTA REGIDORA

PROF.ª MARÍA GUADALUPE ORDOÑEZ ESPINOZA
QUINTA REGIDORA

PROF.ª ALMA ROCIO CERNUDA HERNÁNDEZ
SEXTA REGIDORA

C. ARACELI MORALES OVANDO
SÉPTIMA REGIDORA